



Demetrio Martínez Martel y Abadía

## **Diario de Valladolid**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

**Demetrio Martínez Martel y Abadía**

## **Diario de Valladolid**

que comprende desde Junio de 1810 hasta fin de dicho mes de 1834, precedido de un prólogo del Director de LA CRÓNICA MERCANTIL.

### Prólogo

Aficionados a que se perpetúen los recuerdos de cuantos acontecimientos hayan ocurrido en nuestra capital, utilizamos las ocasiones que se nos presentaron, aprovechamos los medios que la casualidad nos ofrecía, e inquirimos a veces donde se encontrarían antecedentes y noticias que pudieran satisfacer la curiosidad de los que no se satisfacen con la tradición que se desvirtúa para venir a borrarse por completo, porque no siendo remarcables los acontecimientos no despiertan interés por miedo de que el oyente les acoja con indiferencia y hacia ellos muestre glacial desvío.

Y en esta ocasión podemos confirmar lo que decimos en el párrafo anterior; en conversación que tuvimos con el sabio profesor y Rector de esta Universidad literaria Sr. D. Manuel López Gómez, pudimos descubrir la existencia de un cuaderno escrito por el Sr. D. Demetrio Martínez Martel y Abadía, trabajo que se hallaba en poder de nuestro querido amigo el Dr. D. Jacinto Pliego y Rodríguez; a la oportuna indicación y la generosidad débese el que vea la luz pública lo que se hubiera destruido sin fruto, o permanecido oculto sin provecho de nadie. Por eso nos consideramos en la obligación de consignar tale hechos para que los lectores sepan que los merecimientos no nos alcanzan mas que en una insignificante parte, en lo que corresponde a dar cabida en el folletín del periódico a lo que quizás se escribió para recrearse en los ratos de ocio.

Es de lamentar que de los tres cuadernos que debían constituir el Diario, falte uno, el menos interesante sin duda, y a esto obedece el que tengamos que saltar desde fines de 1821 hasta mediados de 1825, supresión que no es importante porque aún hay quien recuerda lo que ocurrió en la fecha indicada.

Bajo el modesto título de Noticias de varias ocurrencias, reséñase lo que aconteció en Valladolid, y es tal la variedad de asuntos y tan evidente la sinceridad con que se relatan, que en esto para nosotros constituye el verdadero mérito.

Algún provecho puede sacarse de dichas noticias para el observador prudente; algunas podrían haberse omitido sin privar de novedad al conjunto, pero de otras se deducirá fácilmente las aficiones y gustos de la época; el grado de cultura del pueblo; la influencia de la educación; el respeto que mereciera el principio de autoridad; el patriotismo de una

generación que tuvo que sostener lucha titánica; el camino que hacían determinadas ideas; la estadística de la criminalidad, y tantos y tantos detalles como surgen de noticias que se consignan en el papel con la sinceridad que es de presumir habida consideración de que no traspasarían los umbrales de la casa donde se escribían, circunstancia que aquilata el mérito del mencionado trabajo.

Los que hayan repasado el Diario que acabamos de publicar, observarán que hay en el presente hechos análogos y muy parecidos; así se comprueba la veracidad con que se exponen, requisito que es para tenido en cuenta y acerca del cual nos parece oportuno llamar la atención de los que se tomen la molestia de pasar la vista por las páginas que han de constituir el pequeño libro que se podrá formar con tales datos.

La variedad de asuntos ha de hacer agradable la lectura; funciones de guerra; entrada de tropas y de prisioneros; ejecuciones de pena capital; nombramientos de personal; movimiento político; precio de los artículos de consumo; contratos particulares; estado de la policía de la población; he aquí entre otras cosas lo que ofrecemos a la curiosidad de cuantos pretendan hacer investigaciones que hagan relación a los tiempos pasados.

Y muévenos a lanzar a los vientos de la publicidad lo que permanecía ignorado, el hecho de reanudar la relación que se interrumpió al terminar los trabajos de Ventura Pérez y del Sr. Gallardo, por los que se mostró afición dentro y fuera de nuestra localidad, según pudimos apercibirnos por el afán con que se conservaba lo que debimos a la amistad de varias personas que tenían en su poder los referidos manuscritos. No es aventurado el presumir que en la ocasión presente acontezca lo mismo, y nos fundamos para ello en la razón poderosa de que la redacción del presente libro no desmerece desde el comienzo al fin, y que en el laconismo con que se redactan las noticias, descúbrese cierto mérito que no se ocultará a la penetración de los que en él se fijen.

Hoy día son innecesarios los relatos parciales y particulares que pudieran hacerse; la prensa periódica se encarga de lo que individualmente se transmitía en otros tiempos; a diario y con cierta diligencia se nos da cuenta de lo que sucede y hay medios para perpetuarlo, que se negaron a nuestros antecesores; y no se juzgue olvidamos que a fines del pasado siglo y en meros cuarenta años del presente, hubo empresas de publicidad que algunos conservan; pero las diferencias entre aquellas y las de ahora son tan esenciales que no cabe punto de comparación entre unas y otras.

Limitado el derecho de manifestar por escrito las ideas propias, el periodista, durante el régimen absoluto, veíase en la necesidad de solicitar permiso que se concedía o no con grandes imitaciones, y esta restricción imposibilitaba para tratar asuntos que se consideraban como delicados, y que por precaución corrían a lo sumo de boca en boca sin que se les dejara aparecer en las columnas de publicaciones que se sometían al programa que trazaba de antemano la autoridad llamada a suscribir la petición que cerca de ella se formulaba.

Este argumento hay que tenerle muy en cuenta y recordarle para determinar el mérito que revisten los cuadernos escritos por particulares; y cuando las circunstancias variaron y se disfrutó de alguna libertad durante el dominio del régimen constitucional, esta ventaja se

limitó también por los hombres que ejercían el poder, y hasta la conveniencia de los partidos aconsejó el separarse de la verdad juzgando los hechos con un criterio de parcialidad que puede ser origen para el mantenimiento del error.

Fundados en tales razones acogimos con verdadera satisfacción lo que la amistad nos ofrecía, y hoy lo damos cabida en el periódico y en forma de que lo coleccionen nuestros lectores como una curiosidad que hay que divulgar para que el tiempo no borre lo que debe perpetuarse.

Ete es el pequeño mérito que ha contraído nuestra diligencia y solicitud; el principal corresponde a quien nos hizo la indicación que utilizamos y al amigo que tuvo la singular atención de suscribir a la petición que le hicimos.

Aureliano García Barrasa.

Noticias de varias ocurrencias

El día 2 de Junio de 1810, a las 6 y 5 minutos de la tarde, empezaron a subir la campana Sandovala, que era de San Pablo de Valladolid, a la torre de la Catedral, y fue su ascenso de 47 minutos.

En 27 de Agosto de 1810 hubo un gran baile que dio el Excmo. Sr. General Kellermann en el Palacio Real en celebridad de San Napoleón, por no haberse podido celebrar en este día a causa de estar ausente dicho Sr. General.

En 3 de Octubre de 1810 salió a luz la 1ª. Gaceta o Semanario literario del 6º. Gobierno en esta ciudad de Valladolid.

En 1º. de Enero de 1811 trajeron preso por la mañana a el Galleguillo, cogido en Santovenia, y a las cuatro de la tarde poco mas o menos del mismo día fue afusilado cerca del Carmen descalzo.

En 9 de dicho Enero dieron garrote en el Campo grande a cinco hombres, uno de ellos era hijo del cirujano de Geria.

En 7 de Febrero de 1811, a las 12 y media poco más de su mañana, salió de esta el Excelentísimo Sr. General Kellermann para Burgos a cumplimentar al Excmo. Sr. Bessieres.

Volvió de Burgos dicho Sr. General Kellermann en el día 13 del referido Febrero entre siete y ocho de la noche.

En 13 de Febrero de 1811 y a las tres y media de la tarde, fue arruinada la torre o espadaña de la Trinidad Calzada por medio de algunos barrenos que la dieron y atacados con pólvora.

En 26 de Febrero dicho, a las cuatro y media de la tarde, entró en esta ciudad el Excelentísimo Sr. General Bessieres, duque de Istria; a su entrada hubo toque de campanas, y a la última huerta de las de fuera de la puerta de Santa Clara situaron dos cañones, uno a cada lado del camino, y al tiempo de pasar dicho señor hicieron salva de tres tiros cada cañon.

En 5 de dicho Febrero dio un baile en su casa el Excmo. Sr. General Kellermann, que duró toda la noche hasta la mañana del 6 que concluyó a las cinco y media de ella; cuyo festejo fue para obsequiar al Excmo. Sr. Mariscal, duque de Istria.

La Junta criminal de esta capital sentenció a pena capital a siete hombres, que habían de perder la vida en el garrote el día 7 de dicho Febrero, pero el Sr. Mariscal Bessieres, duque de Istria, tuvo a bien mandar se suspendiese la sentencia y fuesen juzgados con arreglo a las leyes del Estado, por lo que no salieron al cadalso reservándoles la vida; hubo varias mujeres y muchachos delante del Palacio Real dando vivas a dicho duque.

En 19 de Marzo de 1811, con motivo de la festividad de San José, días del Rey D. José Napoleón 1º., hubo salva de artillería la víspera y el día; en este hubo iluminación en la Plaza y casas del vecindario, y el Excmo. Sr. General Kellermann tuvo baile en su casa, al que concurrieron muchas señoras de la ciudad.

En 21 de dicho sufrió la muerte de garrote en la Plaza mayor un comandante de partida que llamaban el Manco.

En 23 dicho sufrieron la muerte de garrote en la Plaza mayor un comandante de partida que llamaban D. Felipe Zarzuelo, con otros dos oficiales también de partidas.

En 28 de dicho Marzo, ante3 de las doce de su mañana, hubo salva de artillería por la noticia de haber dado a luz la Emperatriz de Francia un niño, o pimpollo, cuya noticia se hizo saber al público, y al ejército que supiese con entusiasmo el nacimiento del Rey de Roma.

En 3 de Abril de dicho año dieron garrote en la plazuela de Chancillería a uno que decían ser de la partida del Manco.

En 1º. de dicho Abril llegó a esta ciudad el Excmo. Sr. Mariscal Ney.

En 6 de dicho el Sr. Intendente de esta provincia, acompañado de los Sres. Jefes y oficiales de la Administración de Rentas de la Contaduría de las mismas y Administración de Correos, pasaron todos a visitar al Sr. Superintendente general del Norte de España, al Real Palacio en donde se hallaba.

En 23 de Abril de 811 dieron garrote en la Plaza mayor a un hombre de una partida de guerrillas.

En 25 dicho marchó de esta ciudad el Excelentísimo Sr. Mariscal Bessieres, duque de Istria.

En 27 dicho llegó a esta ciudad, a las cuatro y cuarto de la tarde, el Rey D. José Napoleón 1º.; venía de Madrid para Francia: hubo salva de artillería, toque de campanas, se adornaron los balcones de la carrera con colchas, por la noche hubo iluminación en la Plaza mayor y en las casas de la ciudad, y al día siguiente 28 por la mañana marchó para Francia; salió el Ayuntamiento a recibirle, y el Sr. Corregidor le presentó las llaves de la ciudad.

En 14 de Mayo, a las nueve la noche, se restituyó a esta ciudad, desde Salamanca, dicho Excmo. Sr. Mariscal Bessieres.

En 17 dicho llegó a esta, como a las cuatro de la tarde, el Excmo. Sr. Príncipe de Massena, de la conquista de Portugal, acompañado del Sr. General Loison y otros dos o tres Generales; y salieron para Francia el 19 de dicho mes por la mañana.

En 23 de dicho Mayo afusilaron a un militar en el Campo grande, que dijeron era inglés y fue prisionero, y que era espía.

En 24 dicho llegó a esta parte de la guardia que iba custodiando al Rey D. José, y también los dos cañones que llevaba.

En 27 de Mayo llegó a ésta la escolta que acompañaba al Excmo. Sr. Príncipe de Massena.

En 29 dicho llegó a esta ciudad, por la tarde, el Excmo. Sr. Duque de Abrantes o Junot de la conquista de Portugal, y salió de ella el 31 ídem por la mañana y se dirigía a Francia.

En 12 de Junio salió de esta ciudad, a las ocho menos cuarto de la tarde, el Excmo. Señor Duque de Istria con bastante infantería y caballería y varios Sres. Generales; se decía iba S. E. para Benavente, y volvió S. E. el 24 dicho como a las diez y media de la noche.

En 23 de Junio afusilaron un francés en el Campo grande.

En 2 de Julio salió de esta ciudad para Francia el Excmo Sr. General Kellermann con la guardia del Rey D. José Napoleón, que dicen va a recibirle por venir de Francia para España.

En 10 de dicho Julio, a las 3 y media de la tarde, entró S. M. C. D. José Napoleón 1º. en esta ciudad de regreso de Francia. Salieron a recibirle las autoridades, el Sr. Alcalde mayor le presentó las llaves de la ciudad; estuvo la tropa tendida y colgada la carrera desde las puertas de Santa Clara al Palacio Real y también la Plaza, y el Consistorio con las colgaduras de terciopelo de la parroquia de San Miguel; se armó el templete enfrente del Real Palacio; hubo vivas cuando entró S. M.: iluminación aquella noche en la ciudad y Plaza mayor: hubo dos danzas y cuadrillas de mozas con panderos obsequiando con sus bailes.

En el día 11 siguiente siguieron las mozas y danzantes; se corrió un novillo enmaromado delante del Palacio. Asistió S. M. a la comedia que dio de gratis el Ayuntamiento con entrada franca, titulada la Moza de Cántaro; estuvo S. M. desde las 9 a las 10, y enseguida pasó al Consistorio en donde hubo un gran refresco y baile; permaneció S. M. en esta función hasta las 11 poco menos; cuando entró estaban tomando las bebidas y faltaban los quesos, helados y chocolate; pero se concluyó y empezó el baile: a las 6 de la mañana del 12 tomó el viaje S. M. para Madrid, según se decía; hubo muchos cohetes por las noches, con salvas de artillería, etc.

El lunes 15 de Julio, entre una y dos de la tarde, salió de esta el Excmo. Sr. General Bessieres; se dijo iba hacia Benavente; la guardia imperial marchó por la mañana temprano el mismo día, con toda la artillería.

El día 17, como a las cuatro de la tarde, mató un zapatero en su casa a un soldado dragón, con la cuchilla, instrumento de su oficio. Se fugó inmediatamente con otro que dijeron era oficial suyo por la puerta del Puente; vivía el zapatero en Barrio Nuevo.

En 18 dicho entró en esta ciudad el Excelentísimo Sr. General Dorsen, Gobernador general del Norte de España.

En 27 dicho se nombró por Intendente de provincia al Sr. D. Fernando de Rojas en lugar del que lo era D. Cenón Rocandio Somodevilla.

En 30 de Julio de 811 dieron garrote en la Plaza mayor a tres hombres, uno de ellos era hijo de Agustín, vecino de ésta, llamado por apodo Fantasías, otro un tornero, etc.

En 2 de Agosto sufrió la muerte de garrote en la Plaza mayor de Valladolid un sacerdote, religioso que fue de San Francisco; estaba de capellán hacía pocos días en la partida de Saornil, y fue hecho prisionero.

En 15 de dicho Agosto, a las cuatro y cuarto de la tarde, hubo Te Deum en la Catedral, a el que asistió el Excmo. Sr. General Dorsen, oficialidad y autoridades: se corrió un novillo enmaromado en la Plaza mayor, atada la maroma en un palo que colocaron en medio de dicha Plaza. Ocurrieron algunas desgracias de porrazos y aun parece murieron dos o tres hombres franceses y españoles. La comedia fue de gratis y se representó las Cárceles de Lambert; por la noche hubo iluminación en la Plaza y casas del vecindario; al día siguiente también se corrió el mismo novillo en la propia forma que el anterior día: no ocurrieron las desgracias tan funestas, solo hubo algún otro porrazo.

En 21 de Agosto de 1811 dio principio la recaudación de los nuevos arbitrios concedidos a la ciudad, aboliendo la recaudación de derechos que se hacía en la Administración general de Rentas por Alcaldes y millonarios, y nombrando por Director de dichos arbitrios a D. Isidoro Blanco.

En 23 de Agosto de 811 salió de esta ciudad, por la mañana, el Excmo. Sr. General Dorsen; se dijo iba a Rioseco o Benavente.

En 31 dicho la mujer de uno que llaman Zaratan, asistentes en el Palacio Real, hirió en el mismo Palacio a un doméstico o criado del Excelentísimo Sr. General Dorsen; fue presa, y el herido falleció a los dos o tres días.

En 6 de Setiembre afusilaron a un hombre que fue cogido por los franceses; se dijo era de la compañía de Castilla.

En 12 de dicho Setiembre afusilaron a otro hombre, que se dijo fue preso fuera de las puertas del Campo el día anterior 11, que parece llevaba dos pistolas.

En 22 de dicho Setiembre salió de ésta el Excmo. Sr. General Jurdan, que dicen va por Gobernador de Madrid.

En 22 id. afusilaron a un alemán, que dijeron fue por haberse pasado a las partidas de guerrilla.

En 1º de Octubre mataron los franceses en Casasola a el Ratón y cogieron allí los franceses cuatro o seis caballos, uno de ellos era de un calderero que el día antes había cogido el Chagarito junto a las puertas de Tudela; y dicho Ratón fue puesto en un palo fuera de las puertas del Campo el día siguiente 2 por la tarde.

En 6 dicho Octubre llegó a ésta, de Ciudad-Rodrigo, el Excmo. Sr. General Dorsen; y en este día y el anterior llegó mucha tropa.

En 5 dicho mató el Chagarito y el Carretero tres franceses hacia los Alamillos y pozos de la nieve.

En 7 dicho, por la noche, quitaron a el Ratón con el madero en que estaba puesto.

En 13 dicho pasó revista general en el Campo grande a 4 ó 5.000 hombres de infantería y caballería el Excmo. Sr. General Dorsen.

En 4 de Noviembre de 1811 afusilaron a cinco hombres de la compañía de Losada; dicen eran un oficial, dos sargentos y dos cabos.

En dicho día 4 dieron garrote a un paisano, parece fue castigado por ladrón.

En 17 de dicho Noviembre regresó a esta ciudad el Excmo. Sr. General Dorsen de su viaje que hizo a León y Asturias, según se dijo.

En 26 de dicho Noviembre partió de esta ciudad dicho Sr. Excmo General Dorsen para Burgos y provincias de Vizcaya y Navarra (según se dijo).

En 8 de Diciembre, por la mañana muy temprano, trajo prisionero la tropa francesa al Chagarito con el hermano del enano del Salvador y otro, cogidos en el lugar de Arroyo en la noche anterior (según se dijo en la ciudad); dicho Chagarito cometió la debilidad de delatar a muchos vecinos de esta ciudad y de los lugares por lo que lo habían suministrado,

que hicieron sin duda a la fuerza y por el temor; los otros dos procedieron con el honor de no hacer delación ninguna; dicho Chagarito creyó libertar su vida por semejante medio, pero habiendo pasado las causas formadas por el Sr. Juez de Policía a los delatados a la Junta criminal, ésta las sentenció con justicia y mandó poner en libertad a todos, imponiendo algunas multas leves a algunos, y a otros libres y sin costas, condenando, al referido Chagarito y los otros a pena de muerte, que sufrieron el día 24 de Diciembre de 1811 con el garrote en la Plaza mayor, y Chagarito fue descuartizado y puestos los cuartos en los caminos.

En 10 de Enero de 1812 sufrieron la muerte de garrote en la Plaza mayor tres hombres; se dijo fue por robar unas mulas y haber ido a Laguna pidiendo dinero con mucho descerraje a el Alcalde.

En 11 de dicho Enero, a las cinco y cuarto de su tarde, entró en esta ciudad el Excmo. Señor General Marmont; a su entrada anduvo el reloj de la Catedral suelto, con lo que de campanas, y fuego de cañon.

En 19 de dicho Enero, por la mañana, salió de esta el citado Excmo. Sr. General Marmont; hicieron salva de artillería a su salida (se dijo iba para Ciudad-Rodrigo).

En 24 de dicho Enero se publicó por el pregonero la conquista y toma de la ciudad de Valencia por asalto hecho por los franceses; hubo salva de artillería en. la misma mañana.

En 3 de Febrero entró en esta ciudad, de vuelta de Ciudad-Rodrigo, el Excmo. Sr. General Marmont, duque de Ragusa.

En 5 de Febrero salió de esta el Excmo. Señor General Dorsen para Burgos (según se decía).

En 5 dieron garrote a un paisano en la Plaza mayor; se dijo por haber casi matado hacia Toro a un francés a quien robó.

El domingo 9 y martes 11 de Febrero, días de Carnestolendas, se celebraron bailes de máscaras en el coliseo de las comedias, y empezaron a las 9 de la noche hasta el amanecer; la entrada fue a 12 reales por persona.

En dicho martes 11 el Excmo. Sr. General Marmont dio un festejo de baile y ambigú en el Palacio Real; duró hasta las cinco o las seis de la mañana; asistieron a él muchas personas del pueblo de ambos sexos.

En 19 dicho, por la tarde, entró en esta ciudad el General de caballería Mombu.

En 21 dicho Febrero mató un gendarme (según se decía) a un coronel, primer edecán del Excmo. Sr. General Mariscal Marmont: acaeció dicha muerte en la Platería.

En 24 de dicho Febrero entró en esta el Excmo. Sr. General Bonet.

En 3 de Marzo salió de esta dicho Excmo. Señor General Bonet; se dijo iba a ocupar el punto de León.

En 4 de dicho Marzo, por la mañana, salió de ésta el Excmo. Sr. Mariscal Marmont, duque de Ragusa; se dijo iba para Salamanca.

En 6 de Marzo de 1812, a la una de la mañana, se manifestó un fuego en el Carmen Calzado, que consumió todo el tejado de la fachada que mira al Campo grande.

En 8 dicho Marzo, a las once y media de la mañana, afusilaron fuera de las puertas del Campo a el gendarme que mató a el coronel en 11 de Febrero.

En dicho día 8, a las 4 y media de la tarde, entró en esta el Excmo. Sr. General Víctor; duque de Bellune, y salió para Francia el 10 del mismo Marzo por la mañana.

En 19 dicho Marzo, día de San José, se festejó el día del Rey D. José Napoleón con misa y Te Deum en la Catedral, a las doce de la mañana, a que asistió el Gobernador, por no estar en esta el Excmo. Sr. General Marmont; hubo salva de artillería a las doce y media; se repartieron por los señores curas párrocos 1800 panes a los pobres de sus respectivas parroquias que dio la ciudad; hubo iluminación en la Plaza con fuegos artificiales, pero dicha iluminación como la demás del vecindario no pudo lucir por el temporal, y a las ocho de la noche se empezó la comedia y la entrada de gratis.

En 22 de dicho Marzo, para felicitar el cumpleaños del Rey de Roma, que cumplió un año, hubo Te Deum en la Catedral por la mañana, salva de artillería a las doce y media de ella, por la noche iluminación en la Plaza mayor y casas del vecindario; a las seis de la tarde dio una espléndida comida el Sr. Gobernador de la plaza, y por la noche hubo un gran baile con ambigú en casa de la Sra. Vizcondesa de Valoria, concurrido de muchas damas de la ciudad y caballeros: duró hasta las seis de la mañana del siguiente día 23.

En 15 de Abril de 1812 sufrieron la muerte de garrote en la Plaza mayor dos hombres que fueron cogidos por ladrones y mataron a otro hombre con una hacha de partir leña, con la que salió al cadalso, colgada al pescuezo, uno de ellos, y con ella permaneció en el suplicio.

Se dijo que en 6 al 7 de Abril fue tomada la plaza de Badajoz por los ingleses, españoles y portugueses.

En 23 de Mayo sufrieron la muerte del garrote en la Plaza mayor dos hombres sentenciados por la Junta criminal por ladrones y asesinos; salieron al cadalso con un cuchillo colgado al cuello el uno y el otro con una navaja; se dijo eran de tierra de Villalón.

El 28 de Mayo, día del Corpus, no salió la procesión a causa de haber llovido en la noche y por la mañana, y salió el domingo siguiente 31: fue presidida por el Sr. Gobernador de la plaza, y asistió la tropa que había.

En 3 de Junio de 1812 entró a servir el señor Intendente superior Ordonel en lugar de su antecesor Frochhof, que parece marcha a Francia.

En 4 de dicho Junio empezaron las obras de fortificación y defensa en la huerta de monjas de la Laura, y en los Filipinos; trabajaron en ellas franceses y españoles, reuniendo las monjas a las del convento de Santa Ana; también llevaron a dicho convento el cadáver que se hallaba íntegro del gran duque de Alba, los huesos de su esposa y un venerable capuchino su confesor: el duque estaba en un ataúd de terciopelo negro, como si estuviese acabado de hacer; lo mismo el manto capitular y borlas de plata, a pesar de 250 años o más que estaba en dicho convento de la Laura, como fundador de él.

En 17 dicho Junio sufrió la muerte del garrote en la Plaza mayor un hombre sentenciado por ladrón, y dijeron ser de nació portugués.

En 17 de dicho Junio, cerca del anochecer, entró en esta ciudad la guarnición de Palencia y con ella muchas personas de españoles del pueblo.

En 19 de dicho Junio colocaron en la torre de la Catedral de Valladolid una bandera encarnada con la que han de significar si vienen partidas de españoles y por qué lado.

En 3 de Julio entró un convoy de empleados españoles que residían en Salamanca, Zamora, Toro, León y otros pueblos.

En 6 dicho entró en esta ciudad el Excelentísimo Sr. General Bonet de Asturias; trajo consigo de 4 a 5.000 hombres de infantería y algunos de caballería, y marchó dicho Sr. General y tropa a las 5 de la mañana del siguiente día 7 para Tordesillas.

En dicho día 6, a las 7 y media de la tarde, trajeron a un edecán herido en unas angarillas conducidas a hombros por paisanos; desde Tordesillas (según se dijo) entregado por los ingleses en el puente del mismo Tordesillas.

En 16 de dicho Julio ocurrió un desafío con pistola entre el Gobernador de esta plaza y un General que vino con el convoy de Andalucía y dicho General salió herido con un balazo; dicho desafío se ejecutó en la Rondilla de Santa Teresa o huerta de su título.

Falleció el citado General que estaba alojado en la casa de la señora viuda de Durando, en 18 del mismo, y fue enterrado en la parroquia de Santiago con los honores militares el siguiente día 19 a las 11 de la mañana.

Se dijo en esta ciudad que el 10 de Julio fue tomada la ciudad de Astorga por el ejército de Galicia y por asalto.

El 22 dicho Julio, a las tres y cuarto de la tarde, vino como por encima de Zaratan y Mucientes una nube que arrojó bastante piedra; hubo algunas tan grandes como nueces y las comunes como avellanas.

En el mismo día se presentaron algunas partidas de ejército español por encima la cuesta de la Maruquesa hasta el camino de Mucientes en bastante número de infantería y caballería: salieron los franceses con cañón; hubo sus escaramuzas, algunos muertos, heridos y prisioneros franceses; empezaron el fuego los españoles como a la una y media del día con bastante viveza y estrépito y duró hasta las nueve de la noche del mismo modo: en el alto de San Isidro hubo otra partida considerable que se extendía hasta los Vadillos; en esta no ocurrió mucho fuego.

En 22 de Julio se dijo ocurrió la gran batalla de los Arapiles, cerca de Salamanca, entre los franceses e ingleses: se refirió haber habido muertos y heridos de ambas partes, pero de los franceses fue muy grande la mortandad, contando muchos Generales, coroneles, oficiales; y el Sr. General en jefe Marmont, duque de Ragusa, salió herido: esta batalla, fue las resultas de la retirada que hicieron los ingleses desde las orillas del Duero que ocupaban desde el frente de Tordesillas.

En 26 de dicho Julio de 1812, por la mañana, entró en ésta el Excmo. Sr. General Boyer, de retirada de la batalla de cerca de Salamanca, con 700 dragones, y salió al día siguiente por la tarde para Tudela de Duero (según se dijo).

En 29 dicho, a las cuatro de la tarde, evacuaron los franceses esta ciudad; salieron con todo orden y arreglo la tropa; les acompañaron muchos emigrados españoles sus aliados: por la noche, a las nueve y media, volaron un ojo del Puente mayor y quemaron algunos carros del parque de artillería del Campo grande.

En 30 dicho, por la mañana, entró el señor Marquínz con su caballería e infantería.

En 31 entraron D. Julián y el Sr. Saornil; estos solo de tránsito, pero no entraron los escuadrones.

En 30 dicho, como a las diez de la mañana, hizo el honor a esta ciudad de entrar en ella el Excmo. Sr. General en Jefe Sr. Wellington; sin hacer mansión pasó directamente a visitar al Sr. Obispo; después, en compañía de este y de la guardia que traía, fue a la Catedral y estuvo viendo el cuadro del altar mayor, la sacristía y coro; después pasó a la Plaza; estaba formada la tropa de Marquínz en cuadro; dio vuelta dicho Excmo. por el centro; la gente estaba en balcones y calles; fueron muchos y muy grandes los vivas de todos, y seguidamente marchó para Boecillo a donde iba a comer.

En 5 dicho Julio de 1812, a las 9 de la mañana, entró en esta ciudad el Sr. D. José María de Santocildes, Mariscal de Campo, con solo una guardia de húsares de León de caballería.

En 14 de Agosto, a las 5 de la tarde, volvieron a entrar en esta ciudad los franceses, y salió la tropa española que había, que eran gallegos; vino por General en jefe interinamente el señor Crosel; no ocurrió novedad alguna a la entrada.

En 7 de Setiembre (día feliz), a las diez de la mañana, fueron echados a balazos los franceses que había en el campamento que tenían cerca de la Cistérniga, y los que había en la ciudad batidos por el ejército inglés, portugués y guerrillas de D. Julián, Sr. Príncipe y

Sr. Saornil: marcharon dichos franceses por la puerta del Puente mayor, y a las diez y media volaron el puente de madera que se hizo cuando cometieron igual desastre el 29 de Julio; el Sr. Lord Wellington entró también dicho día 7; el ejército aliado marchó en alcance de los franceses.

En 9 de Setiembre de 1812, por la tarde, de mandato del Sr. Alcalde mayor D. Tomás de Arizmendi, fue arrestado en la cárcel de la ciudad D. Francisco Capblanco.

En dicho día 9, en obsequio de tanta celebridad de la salida de los franceses y entrada del Sr. Wellington, dio este un gran baile por la noche con magnífico refresco en el Palacio Real donde estaba aposentado; duró hasta la mañana del 10.

En 8 dicho se leyeron las Constituciones nacionales en el balcón de la sala de Ayuntamiento y plazuela de Palacio; hubo iluminación en toda la ciudad y también al día siguiente.

En 13 dicho asistieron las corporaciones a la Catedral y concurrió el Sr. Santocildes que llegó aquella mañana; leyó las Constituciones el Sr. Intendente Temes y Santillana después de cantado el credo de la misa; en seguida se hizo el juramento de guardar dichas Constituciones; después hubo sermón que predicó el P. Maestro Martínez, y concluida la misa se cantó el Te Deum, que entonó el Sr. Obispo, y el Sr. Santocildes marchó a la mañana siguiente a buscar al señor Lord Wellington para perseguir a los franceses; aquel día se colgaron los balcones y hubo iluminación.

En 27 de Setiembre de 1812 tomó posesión el Sr. D. Manuel Sánchez Salvador de Administrador interino de Rentas Reales y Bienes Nacionales, nombrado (según se dijo) por el Excelentísimo Sr. D. Miguel Castaños.

En 9 de Octubre principió a ejercer el empleo de Intendente de esta provincia D. Juan de San Martín.

En 29 dicho Octubre volvieron los franceses a Valladolid, retirándose el ejército inglés, español y portugués; volaron estos otro ojo del Puente mayor.

En 9 de Febrero de 1813 afusilaron los franceses fuera de las puertas del Campo grande cinco soldados españoles de la partida de Marquínez que se separaron de ella y se dieron a robar; estaban persiguiéndolos dicha partida y se entregaron al francés, pero fueron juzgados según sus delitos.

En 25 dicho Febrero afusilaron dos franceses fuera de dichas puertas por haber ido a robar con otros 16 camaradas; estos presenciaron la justicia; todos estaban de guarnición en Cigales.

En 9 de Marzo de 1813, por la tarde, llegó a esta el Sr. Mariscal Soult con cuatro o cinco mil hombres, los más de infantería, y marchó al día siguiente por la mañana y toda la tropa para Francia, según, se decía.

En 14 dicho Marzo hubo un gran concierto de música vocal e instrumental en la galería del Consistorio; cantó una aria el hijo de D. Roque Alday: principió a las 8 de la noche hasta las diez de ella; fue la entrada a 8 reales persona.

En 19 de Marzo de 1813, para celebrar el día del Rey D. José Napoleón 1º., se mandó colgar los balcones de la Plaza: hubo misa y Te Deum en la Catedral a las once y media, salva de artillería a esta hora: se dio una comida a los prisioneros de guerra, pobres de la cárcel y establecimientos de beneficencia; para por la tarde estaba determinado que hubiese novillos, pero se los quitaron a los comisionados que fueron por ellos las partidas de Saornil, y no los hubo: por la noche hubo iluminación en la Plaza mayor y casas del vecindario; tiraron en dicha Plaza mayor una porción de cohetes y carretillas. A las nueve de la noche empezó el baile en la galería del Consistorio, a donde concurrieron las autoridades y las personas de distinción a quienes pasaron billetes para la concurrencia: se reunieron muchas señoras de todas clases; el ambigú que dio el Ayuntamiento fue solo agua de limón, horchata y ponche con algunos bizcochos; duró el baile hasta las cuatro de la mañana.

En 20 dicho Marzo, en celebridad del cumpleaños del Rey de Roma, hubo iluminación general en la ciudad: por la mañana, a las ocho, salva de artillería, y por la tarde corrieron un novillo enmaromado en la Plaza; ocurrieron algunos porrazos en españoles y franceses, y uno de estos murió del golpe que recibió porque le abrió toda la cabeza.

En 23 dicho Marzo, a las cuatro y cuarto de la tarde, entró en esta ciudad el Rey D. José Napoleón 1º.: venía de Madrid para entrar en Francia. Salieron a recibirle las autoridades fuera de la puerta del Campo, y el Ayuntamiento le presentó las llaves de la ciudad; venía sin divisa alguna de Rey, con un levita color verde, y entró a caballo. Los balcones de la carrera estaban adornados con colchas: hubo salva de artillería a su entrada; por la noche iluminación en la Plaza y vecindario, pero no lució por correr mucho aire.

En 22 de Mayo de 1813, en celebridad de los días de la Reina, esposa del Rey D. José Napoleón, tuvo besamanos S. M. y por la noche asistió a la comedia, que fue el duque de Visco; estuvo el patio iluminado.

En 24 dicho Mayo hubo salva de artillería a las doce del día con 50 cañonazos en obsequio de una gran victoria que se dijo había tenido el Emperador Napoleón sobre los rusos.

El día 2 de Junio, por la tarde, salió el Rey D. José Napoleón de esta ciudad por la puerta del Puente, con su guardia real, y marchaba de retirada para Francia.

El día cuatro de dicho Junio de 1813, a las ocho de la mañana, evacuaron los franceses esta ciudad; marcharon por la puerta del Puente, y después que salieron echaron abajo el armamento de vigas con que estaba compuesto el ojo del puente mas inmediato a la entrada por la parte de San Nicolás; las tropas de caballería e infantería cometieron en la tarde y noche del día tres bastantes robos en las casas y en las huertas, con otros muchos y graves excesos análogos a su feroz carácter.

En 19 dicho Junio entró en esta ciudad el Sr. O'Donell o conde de La Bisbal, General de Andalucía y del ejército de reserva; vinieron con él hasta 14.000 hombres: el día siguiente por la tarde hicieron el ejercicio fuera de las puertas del Campo. A su entrada por el Puente mayor manifestaron todas las gentes una grande alegría con unos vivas continuos: fue tan grande el concurso que desde el monasterio de Prado, Puente, Espolón y calles estaban llenas de gente, y dicho señor quedó lleno de la más completa satisfacción por tanto júbilo que vio en las gentes; de la tropa marchó una división el 21 y otra el 22, y el Sr. General dicho día 22.

En 16 de Setiembre de 1813 tomó posesión el Sr. D. Lucas Jaques de su empleo de Administrador general de Valladolid, y cesó el señor D. Nicolás de Mota, que era interinamente.

En 11 de Octubre volvió a tornar posesión dicho Mota y cesó el Sr. D. Lucas.

En 12 de Octubre dicho quedamos destituidos de los empleos respectivos todos los oficiales de Contaduría y Administración de Rentas, permaneciendo solamente los interinos y aprobados por la Regencia, que no había más que D. Evaristo con aprobación, suerte bastante infeliz a los pobres empleados tan perseguidos.

En 14 de Octubre dicho, a las doce de su mañana, día del cumpleaños del Sr. Rey Don. Fernando 7º., se descubrió el epitafio puesto en el balcón principal que está sobre la puerta de las casas consistoriales, que dice: Plaza de la Constitución. La manifestación de dicho epitafio se hizo al son de clarines y tres salvas de fusilería que hizo la poca tropa que se formó delante de dichas casas.

En 4 de Noviembre hubo repique de campanas e iluminación general en júbilo de la deseada noticia que llegó de la rendición de Pamplona el día 30 de Octubre próximo anterior.

En 25 de Diciembre de 813 volvió a tomar posesión el Sr. Jaques, rehabilitado por S. A. la Regencia, y cesó D. Nicolás de Mota.

En 22 de Febrero de 1814, por disposición del Sr. Jefe Político D. Antonio María Pedro, se dio un baile general en el salón del Consistorio, que empezó a las nueve y media de la noche: la entrada por persona de uno y otro sexo costaba diez reales vellón, y dicen habría como 150 personas: concurrieron a él muchas máscaras; de estas hubo grande número todo aquel día y anterior por todas las calles.

En 24 dicho Febrero entró en ésta el batallón de granaderos voluntarios de Castilla de guarnición y para relevar al de Orense, y este marchó al día siguiente 25.

En 27 dicho Febrero ocurrió caso extraño en esta ciudad, y fue el de haber entrado una loba bastante grande por algunas calles, que fue perseguida y alborotada por las gentes, y hostigada ya se entró en una casa en la calle de Esgueva, en donde fue muerta a bayonetazos por un soldado.

En 12 de Marzo de 1814, por la noticia que se recibió de que el Sr. D. Fernando 7º. venía para España, se hizo rogativa pública por las calles, que salió de la Catedral con las parroquias y sacramentales, estado eclesiástico y la comunidad de la Trinidad descalza, el Cabildo y señor Obispo, Ayuntamiento y Junta provincial, presidida por el Sr. Gobernador político; fue a San Lorenzo, en donde se cantó la Salve a Nuestra Señora, y después volvió a la Catedral, en donde hubo misa solemne. Al siguiente día 13 hubo Te Deum a las 11 de la mañana, a que asistieron las corporaciones; y en los días 14 y 15 rogativa en la Iglesia Catedral, todo por la feliz llegada a España del Sr. D. Fernando 7º..

En 18 de Marzo dicho se empezaron a vender en la Administración de Rentas, sita en el Real Palacio, una grande porción de piezas de paño, decomisadas al comerciante de esta don Luis Mojados.

En 21 dicho se principió a ver la causa del Sr. Vinuesa, a puerta abierta, en la Audiencia territorial de esta ciudad.

En 27 de Marzo de 1814 se publicó a voz de pregonero la carta escrita por el Sr. D. Fernando 7º. desde Valencey, fecha 10 dicho, en que decía a la Regencia que su ánimo era salir el 13 para España, por cuyo motivo tan plausible se mandó hubiese tres noches de iluminación, y el 28 siguiente un solemne Te Deum en la Santa Iglesia Catedral.

En 2 dicho se celebró Te Deum en dicha Santa Iglesia, a que asistieron las autoridades; y la caballería estaba formada desde casa del Sr. Gobernador hasta la Catedral.

En 24 de Abril se cantó un solemne Te Deum en dicha Santa Iglesia en acción de gracias por la entrada en París de los ejércitos aliados del Norte.

En 21 de dicho Abril empezó a hacer confirmaciones el Ilmo. Sr. Obispo de esta ciudad dando principio en la parroquia de San Pedro.

En 22 en la de San Martín.

En 23 en la de San Nicolás.

En 24 no hubo confirmación por ser domingo.

En 25 en San Miguel el Real.

En 26 en Santiago por la mañana y en San Lorenzo por la tarde.

En 27 en San Ildefonso, la Magdalena, San Esteban y San Juan.

En 28 en la Antigua y San Andrés.

En 29 en el Salvador y en 30 en la Catedral.

En 5 de Mayo de 1814 celebraron la traslación de la Virgen del Henar desde Cuéllar, en donde se hallaba, por haberla llevado allí con motivo de los franceses, a su ermita, conduciéndola procesionalmente las parroquiales de 47 pueblos de su distrito.

En 8 dicho se cantó Te Deum en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad por la evacuación de todas las plazas que ocupaban los franceses aún en este reino de España.

En 12 dicho Mayo, por la tarde, ocurrió un resultando que quitaron alboroto en esta ciudad, la tabla que decía Plaza de la Constitución, la que arrastraron por las calles, la quemaron en la Plaza, y por ser de chapa de yerro que no se redujo a cenizas la tiraron al río. La Constitución también fue destrozada y reducida a mil pedazos, que muchas mujeres hacían añicos con los dientes las hojas.

Posteriormente el globo de algunas gentes atumultuadas se dirigieron a la cárcel de Chancillería, dando gritos a sacar a Vinuesa y ahorcarle; fueron por él, le llevaron en camisa por hallarse en la cama y le condujeron arrastradamente hasta la Plaza, dándole de golpes y aun hiriéndole, diciendo unos matarle, otros ahorcarle, otros dejarle que se confiese, y otros le imponían mil modos de quitarle la vida; pero últimamente después de hacer con él muchas pausas, siendo ya el anochecer, le entraron en el Consistorio, en donde estuvo; siguiendo aun las sentencias de muerte que le imponía el tumulto, que para sosegarle tuvo que presentarse el Sr. Obispo, y no lo consiguió, a pesar de sus exhortaciones, y se retiró; después se presentó D. Juan Antonio Mantilla para el mismo fin y nada conseguía al principio, pidiendo el tumulto que muera al instante; pero por último se aquietó el pueblo y convino que el paisanaje le custodiase hasta el día 14 sábado que sería sentenciado por la justicia, porque el 13 no podía ser a causa del día que era San Pedro Regalado; y en efecto, se confirmó la sentencia que ya tenía impuesta de pena capital, y perdió la vida en el garrote dicho día 14, a la una y media del día, en el Campo grande, frente de San Juan de Dios.

En la misma noche del 12, después de sacar a Vinuesa, de la cárcel, fue el tumulto por el Marandón, que se hallaba preso en la de la ciudad; también querían que perdiese la vida, pero como de este no estaba sustanciada la causa, se pudo contener al pueblo con que se lo activaría cuanto antes y saldría al cadalso.

Por tal alboroto popular se quitaron los regidores que había, como asimismo el Gobernador político y militar D. Antonio María Peón, y en su lugar eligieron al conde de Berbeder y diferentes regidores.

En 22 dicho Mayo de 1814 hubo rogativa pública que salió de la Catedral y fue a la parroquia de San Lorenzo: asistieron todas las sacramentales y penitenciales, y autoridades, presidiendo el Sr. D. José María Peón, y en los días 23 y 24 siguientes se celebró dicha rogativa en la misma Catedral, para rogar a Dios por el feliz acierto del Sr. D. Fernando 7º. en el gobierno de su reinado.

El día 24 de dicho Mayo; a las cinco de su tarde, empezó una grande y armoniosa orquesta de música, colocada en los balcones principales de la Casa consistorial, a la derecha del retrato del Sr. D. Fernando 7º., y a las cinco y cuarto se descubrió un epitafio

colocado sobre la puerta principal de dicha casa, con la inscripción Real Plaza de Fernando 7°. El batallón de infantería de granaderos de Castilla estaba formado en la Plaza, a la derecha de la citada Casa consistorial, y a la izquierda una compañía de caballería del Infante: dicho batallón hizo tres descargas de fusilería, y la música permaneció dando diferentes y sonoras tocatas. El Sr. Gobernador D. Antonio María Peón concurrió a este acto en el balcón principal del Consistorio; el concurso fue muy grande con muchos y repetidos vivas.

Funciones de júbilo y alegría ejecutadas en esta ciudad por la deseada llegada al trono de nuestro amado monarca D. Fernando 7°.

Día 29 de Mayo de 1814, en su noche, hubo una primorosa iluminación en la Plaza mayor y casas de todo el vecindario que a porfía se esmeraron en ella: empezó a las 9 de la noche; en el Consistorio hubo una armoniosa y sonora orquesta; se tiraron dilatado número de cohetes de diversas clases; a las once menos cuarto se dio fuego a un divertido árbol de pólvora exornado de diversas y divertidas clases de fuego que ejercían en la vista de las gentes grande placer: en todas las calles se veían primorosas iluminaciones, llevando la atención la de la Platería, fachada de la Cruz, el tribunal de la Chancillería, portada de la Santa Iglesia Catedral, Real Palacio y otros varios edificios.

Día 30. En la mañana de este día se celebró en la Santa Iglesia Catedral misa pontifical por el Sr. Ilmo. Obispo de esta ciudad, con sermón a que asistieron las autoridades civiles y militares y un grande y numeroso concurso de gentes tanto del pueblo como de forasteros que se reunieron a disfrutar de una alegría tan justa. Por la tarde salió de dicha Santa Iglesia el retrato de nuestro amado Fernando 7°, colocado en un carro triunfal, llevado de ocho jóvenes con vestiduras romanas, acompañado de las corporaciones que con la mayor decencia se presentaron los individuos de ellas a tan justo acto; en toda la carrera estaba la tropa sobre las armas y varios arcos triunfales en ella, por bajo de los cuales pasó dicho retrato: daba principio a esta procesión una vistosa farsa de 40 hombres a caballo, vestidos primorosamente a la española antigua, y todos se dirigieron acompañando el retrato a la Plaza mayor, en donde estaba el globo de gentes puestas en los tablados armados para novillos a presenciar esta llegada, y luego que se verificó, entró el carro en el pórtico del Consistorio, apearon el retrato, y fue ascendido y colocado en el balcón principal, cuyo acto hizo tal impresión en la grande multitud de espectadores, que su alegría la manifestaban bien patentemente con los vivas y aclamaciones que resonaban por el aire, repitiéndolas casi sin intermisión de momentos; y en todos se podía decir que su júbilo se trasformó en punto de locura, y los corazones exhalaban visiblemente rayos de amor al amado monarca; el coste del retrato y carro fu a expensas de los cosecheros de vino.

La tropa se formó en dos alas a derecha e izquierda del Consistorio, y obsequiaron la colocación del retrato con cuatro salvas de fusilería que hicieron alternativamente dichas dos alas.

Por la noche hubo igual iluminación en la Plaza y vecindario que la anterior noche, y el N. Ayuntamiento dio un festejo de baile en el salón consistorial, convidando por billetes, y duró hasta las cinco de la mañana.

En dicho día 30 se formó en la Fuente dorada una fuente de vino que corrió físicamente; lo costearon los individuos de las cantinas. Los botilleros costearon la salida de los gigantones; los plateros, latoneros y cordoneros costearon la iluminación de la Platería y adorno de cipreses que colocaron en la misma calle; los sastres la iluminación de la fachada de la Cruz.

Día 31, por la mañana, salió una farsa, que hicieron los de obra prima, de la redención de cautivos, en donde iban muchos de estos de grandes y niños, custodiados de moros, presididos del Bey a caballo, y se dirigieron a la Plaza en donde estaba puesto un tablادillo, y en él hicieron el rescate con dicho Bey y los que iban vestidos de frailes trinitarios descalzos.

Por la tarde se corrieron doce novillos que costearon los individuos del gremio de comerciantes, y por la noche se ejecutó igual iluminación que en las dos anteriores, con una armoniosa orquesta en la Casa consistorial.

En dicha mañana, después de hecho el rescate, se presentó la farsa de los individuos de la Mantería en la Plaza mayor, a caballo, vestidos a la antigua española, y en ella hicieron varias mutaciones y vistosas evoluciones con que divirtieron al pueblo.

Día 1º de Junio de 1814, por la mañana, no ocurrió escena alguna, y por la tarde se ejecutó función de novillos hasta el número de 11 que lidiaron como los del día anterior Matías Tremiño y cuatro compañeros, y por la noche hubo baile en el Consistorio, según ocurrió el día 30.

El batallón de granaderos de Castilla, que asistió de función en la Plaza, ejecutó en cada una de las dos tardes de novillos, antes de empezar a correrlos, una evolución muy vistosa, cual fue marcar con los mismos soldados un letrero que se leía claramente y decía Viva el Rey Fernando 7º.; esto lo hicieron en las cuatro caras de la Plaza, y se aplaudió con infinitos y repetidos vivas de las gentes.

Día 2 de Junio tampoco ocurrió por la mañana cosa alguna, y por la tarde, a expensas del gremio de cortadores, se hizo función de novillos, aunque todos se redujeron a vacas hasta el número de 11; y por último, se corrió un toro de muerte a quien pusieron banderillas comunes y de fuego, y no se determinaron a matarlo los lidiadores, y le echaron un perro de presa que le sujetó y fue muerto a bayonetazos.

En 4 dicho Junio de 1814, al anochecer, llegó a esta ciudad el Sr. D. José Lavalle por Gobernador en lugar del que lo era D. Antonio María Peón.

Salió de ésta para Madrid dicho Peón en 15 del mismo Junio, a las 4 de la mañana.

En 25 de dicho Junio, por la mañana, entró en esta ciudad la lucida y hermosa división de tropa del Sr. D. Pablo Morillo, comandándola este; constaba de 6 a 7.000 hombres, con dos excelentes músicas. Al día siguiente 26, por la tarde, se formó en el Campo grande en dos líneas toda la división; la mandó un poco de ejercicio a pie firme, y después de esta operación formaron pabellones con las armas, y tocaron a bailar, lo que ejecutó toda la

tropa con grande y alegre algazara, haciendo el son las cajas y música: muchas mujeres bailaron también. Esta idea tan particular fue muy celebrada entre el grande concurso que había de gentes muy lucidas. Concluido ya el baile refrescó con vino toda la tropa, que para el intento tenían preparado en pellejos y cántaros; después formaron todos y pasaron en columnas al son de músicas y cajas por delante del mismo Sr. General.

En 28 de Junio de 1814 se publicó el Real Decreto de S. M. mandando restablecer las Rentas Provinciales según estaban en el de 1808.

En 1º. de Julio de dicho salió de ésta toda la división del Excmo. Sr. Morillo.

En 27 dicho llegó a ésta el Sr. Porlier o Marquesito, y salió el 31; se dijo iba desterrado al castillo de San Antón por cuatro años, despojado de sus honores militares y con medio sueldo.

En 7 de Agosto tomaron posesión del Ayuntamiento los antiguos regidores, y los constitucionales fueron destituidos de tales empleos.

En 13 dicho Agosto se restituyeron a su convento las monjas de la Laura, que se hallaban en el de Santa Ana desde que fueron destituidas de su convento por los enemigos franceses para hacer en él el festín, y fue derrotado, como asimismo la iglesia.

En 27 de Agosto de 1814, a las siete y media de la noche llegó a esta el Excmo. Sr. Capitán General de Castilla la Vieja, comandante general del principado de Asturias, marqués de Lazán: entró de incógnito, y solamente salieron a recibirle tres comisionados del Ayuntamiento y el Sr. Gobernador Lavalle, y en 29 del mismo por la mañana, a las once de ella, tomó posesión como Presidente de Chancillería y se juramentó.

En 30 de dicho Agosto, por la mañana, marchó con bastante sigilo el Sr. D. José Rodríguez de Camargo, Intendente interino que fue de esta.

En 1º. de Setiembre dejó de ser Tesorero de Rentas el Sr. Perín, y entró en ejercicio el propietario D. Lorenzo Gallegos y Andrade.

En 2 dicho Setiembre marchó el Gobernador interino de esta el Sr. D. José Lavalle.

En 30 dicho vino orden de S. M. para que cesase el Tesorero D. Lorenzo Gallegos y Andrade, y que el Sr. Intendente que hacía el Contador D. Cándido Maestre de Heredia, nombrase un Tesorero interino, y nombró a D. Pablo Salinas.

En 2 de Octubre de 1814, al anochecer, entró en esta el Sr. Intendente propietario D. Cesáreo de Gardoqui, y en. 5 de él tomó posesión de la Intendencia y Corregimiento.

En 10 dicho sufrió la muerte de garrote en la Plaza mayor un hombre sentenciado por la Sala del crimen, siendo arrastrado, descuartizado, puestos los cuartos en los caminos y la cabeza; tenía ya causa abierta diez o doce años con otros compañeros por ladrones y asesinos.

En 13 dicho se trasladó el Excmo. Sr. Capitán General, Presidente de esta Chancillería, Marqués de Lazán, a habitar en el Real Palacio, y en el día siguiente 14 recibió el besamanos en celebridad del cumpleaños de nuestro católico monarca D. Fernando 7º., y dio una espléndida comida a varias personas de distinción.

En 3 de Enero de 1815 llegó a esta ciudad el nuevo Administrador principal D. Juan González Bango, y tomó posesión en 10 de dicho mes.

En 8 de Enero de 1815 principiaron las misiones en esta ciudad: en la Iglesia Catedral hubo cuatro días de misión, y el jueves 12 pasaron a la Iglesia de San Miguel el Real hasta el 21, y el 22 concluyeron en dicha Catedral.

En 1º. de Febrero de dicho año se abrió la iglesia de San Pablo que colocaron en el refectorio: los religiosos cantaron Completas, Salve y Letanía para su abertura.

En 13 de Marzo dicho llegó a esta ciudad el Sr. Tesorero general D. Víctor Oret; se dijo había salido de Madrid por orden de S. M. y venía a esta para recibir órdenes.

En 28 dicho se cantó el Te Deum, a las diez poco más de la mañana, en acción de gracias por el cumpleaños de la entrada o regreso a España de nuestro católico monarca D. Fernando 7º., pues aunque cumplió el año en el 25 de Marzo, no pudo ser por haber caído en sábado santo: asistió el Excmo, Sr. Capitán general, el Acuerdo, Ciudad y oficinas reales.

En 24 de Abril dicho marchó el regimiento de infantería de Santiago para Francia, y por la tarde del mismo día entró el de infantería de Toro.

En 25 de Abril de 1815 hubo consejo de guerra en la cárcel de la ciudad para ver la causa de Marianillo, hijo de Alonso el tambor, y se dijo fue condenado a pena capital: resultaba de la causa muertes atroces y muchos robos, escalamientos de cárceles en otros pueblos donde estuvo preso algunas veces, y aun en esta de la ciudad estuvo en pocos momentos hacer la fuga. Dicho Mariano fue afusilado en 11 de Mayo en las eras de fuera del Puente mayor, pues aunque su condena fue al garrote, se le conmutó en ser afusilado por ser hijo de Valladolid, tener padres y mujer y no les fuese de tanta afrenta.

En 28 dicho se celebró consejo de guerra en dicha cárcel para ver la causa del que decían el del caballo blanco, y otros tres compañeros: el del caballo blanco y otros dos sufrieron la muerte del garrote en 11 de Mayo, y el 4º. estuvo presenciando la justicia; salieron todos y Mariano de la cárcel de la ciudad.

En 6 de Mayo salió de esta para la raya de Francia el regimiento de infantería de Cántabro, y entró en el mismo día el de infantería de tiradores de Cantabria.

En 8 de Mayo de 1815 marchó el regimiento de caballería del Infante, y entró en el mismo día el de caballería de dragones de Pavía.

En 19 dicho entró en esta ciudad un tren de artillería española de 6 obuses y 5 cañones; toda ella estaba bien equipada y muy lucida en hombres, caballos y piezas: partió al día siguiente 20 para Madrid a celebrar el día de nuestro Rey el Sr. D. Fernando 7º., según se dijo.

En 30 dicho Mayo, día de nuestro augusto soberano D. Fernando 7º., se cantó un solemne Te Deum en la Catedral, a las 11 y media de la mañana, a que asistió el Excmo. Sr. Capitán general, Marqués de Lazan, y las autoridades. La Ciudad dio una comida a 100 y tantos presos de la cárcel de la ciudad. Por la noche hubo iluminación en la Plaza mayor y todo el vecindario; no lució por causa de correr bastante aire: se tiraron porción de cohetes de diversas clases y carretillas en dicha Plaza mayor.

En 5 de Junio sufrió la pena capital en el garrote, frente de la parroquia de San Nicolás, una mujer, por el delito de haber arrojado a un pozo una criatura que dio a luz; fue encubada, colocándola a orilla del río envuelta en un cuero de vaca.

En 12 de Junio de 1815 sufrió la pena del garrote otra mujer en el mismo sitio que la anterior, por el delito de haber enterrado a dos criaturas vivas que dio a luz en un mismo parto para ocultar su debilidad: fue colocada a orilla del río con los pies dentro del agua y envuelta en cuero de vaca en significación de ser encubada.

En 12 de Junio, por la tarde, marchó el regimiento de infantería de Toro; se dijo iba para Aragón.

En 18 dicho Junio se dio principio a las quintas de mozos para el reemplazo de milicias; en dicho día fue solo la parroquia de la Catedral.

En 19 San Andrés.

En. 20 San Esteban y el Salvador.

En 21 dicho Junio no hubo sorteo.

En 22, 23, 24, 25 y 26 tampoco.

En 27 la parroquia de la Antigua.

En 28 la de San Martín.

En 22 de dicho Junio de 1.815 sufrió la muerte de horca un hombre por el infame delito de haber asesinado a otro cogiéndole durmiendo; se dijo que ambos eran pastores; fue arrastrado para ir al suplicio.

En 23 salió por las calles públicas un hombre a quien dieron por mano del verdugo 200 azotes.

En 10 de Julio se celebró Te Deum por el cuerpo militar en San Benito el Real, en celebridad de la victoria conseguida sobre los franceses por el lord Wellington en la Bélgica.

En 12 dicho también hubo Te Deum en la parroquia de San Lorenzo, a que asistió la Ciudad por ser dispuesto por ella por el mismo fin.

En 14 dicho también se cantó el Te Deum en la Catedral, que celebró el Cabildo de ella: la noche anterior hubo luminarias en el atrio de dicha Iglesia y hogueras con muchos cohetes y carretillas disparados desde la torre. Asistieron a él el Sr. Capitán general, señores de Chancillería y la ciudad; se celebró por el mismo fin que va expresado.

En 20 de Julio de 1815 se celebró misa y Te Deum en San Benito el Real a expensas de los individuos de las oficinas del ejército: convidaron para dicha función a los de Rentas; el coste de esta función fue de corto valor.

En 30 dicho Julio también se celebró misa, Te Deum, y sermón en la parroquia de San Miguel, a expensas de los jefes o individuos de las oficinas de Rentas Reales, con su Divina Majestad manifiesta, y asistió la música de la Catedral y gran concurso de gentes: fue muy lucida, y majestuosa dicha función, pues no se reservó gasto alguno para el decoro y obsequio al Señor de los Ejércitos; la noche y día anterior se dispararon muchos cohetes de diversas clases.

En 21 de Agosto de 1815 dieron principio al armamento de los tablados por cuenta de la Real Sociedad de esta ciudad para las funciones de toros que se la concedió por Real Orden: se formó la plaza entre San Juan de Dios y Colegio de Niñas huérfanas; después arrendó la mitad de la plaza a los carpinteros desde las Niñas huérfanas por el lado del paseo hasta San Juan de Dios, y la otra media desde el Consistorio por el lado del Espolón alto hasta los toriles a don Pedro García.

En 28 de dicho Agosto ocurrió la desgracia que un mozo que conducía un carro del alcalde de Zaratan, llamado F. Álvarez, se introdujo con dicho carro y mulas en el río junto a las Moreras; le introdujo tan demasiado que llegó casi al otro lado: a las mulas les faltó el piso, se atolondraron, el carro se iba a fondo, al mozo le llegaba el agua al pecho, resultando que las mulas se ahogaron y a no ser porque ocurrieron con el barco los molineros de las aceñas, el mozo hubiera perecido porque estuvo en pocos momentos, pero se le salvó casi cadáver del susto; sacaron el carro, y las mulas quedaron en el río; desgracia para dicho alcalde Álvarez.

El 27 y 28 de Setiembre se celebraron las funciones de toros; no ocurrió desgracia en los lidiadores, pero la hubo muy grande el 27 por la mañana, cual fue al principiar los toros se hundieron las gradas de las dos primeras secciones, cuyo hundimiento causó bastantes desgracias en piernas, brazos y cabezas de los concurrentes; no parando aquí tal catástrofe, pues a corto rato sucedió segundo hundimiento a un tiempo de las seis secciones últimas de dichas gradas, ocurriendo más número de lesiones en las personas a quienes acometió algunos insultos de congojas, desmayos, etc.; de forma que fue una conmoción lamentable por los quejidos que ya de unos, ya de otros, resonaban por aquellas ruinas.

En la noche de dicho día 27 se armaron con toda seguridad dichas gradas a costa del asentista armador, que fue el arquitecto D. Pedro García; este se retiró inmediatamente a su casa al primer hundimiento, quedó preso en ella y se le puso centinela a causa de que se dijo le había acometido un accidente.

Dicho arquitecto armó la media plaza por sí por haber quedado de cuenta de la sociedad, de quien tomó a su cargo la empresa para beneficiarla de su cuenta y riesgo el mismo arquitecto. Para el reconocimiento del armamento de la citada media plaza fue nombrado D. Pedro Álvarez Benavides; este, o no advirtió o disimuló a su compañero lo falso de la gradería, por lo cual fue igualmente preso en la cárcel de la ciudad.

En la otra media plaza arrendada por la sociedad a los carpinteros no hubo novedad alguna en ninguno de los citados días 27 y 28.

Los toros que se corrieron en estos dos días eran de varios particulares de Salamanca y Ciudad-Rodrigo.

En los días 5 y 6 de Octubre siguiente se celebraron otras funciones de toros salamanquinos y navarros: en el día 5, por la mañana, no hubo desgracia alguna en los toreros ni tendidos, solamente fueron muertos algún otro caballo; por la tarde ocurrió la desgracia en un torero, por descuido, consistido en él, que poniéndose un zapato junto a la jaula, con una rodilla en tierra, estaba el toro al otro lado de la jaula, dio este la vuelta y le cosió por la espalda, tan de improviso, que le tiró a lo alto mas de cuatro varas, y lo atravesó una pantorrilla, teniendo la felicidad, que luego que le despidió el toro, estando el torero en el aire, marchó.

En el día 6, por la mañana, mataron dos o tres caballos; al tiempo de saltar un torero la barrera saltó el toro, y con el testuz le, despidió al tendido de la gente, sufriendo un fuerte porrazo, pero no sufrió herida alguna a Guillen le rasó otro toro los calzones; por la tarde no hubo desgracia alguna en los lidiadores, solamente murió uno o dos caballos, y se corrieron en esta tarde solo seis toros, porque al tiempo del encierro se escapó uno navarro por entre las vallas, que llamaban Napoleón, y después de haber andado por el Campo grande, sin haber causado desgracia alguna, se metió en el corral de las monjas de la Laura, en donde estuvo hasta la una y media del día seis, que trataron, de enmaromarle para llevarle a la plaza y correrle en la plaza; pero adviertiendo lo expuesto que era, le mataron allí a balazos.

En cada día corrieron 5 toros por la mañana y siete por la tarde; se picaron tres por la mañana y 5 por la tarde.

En la corrida de por la tarde del día 5 solo lidiaron seis toros por haber faltado tiempo, y el sétimo toro correspondiente a dicha tarde, se corrió en la mañana de la función del 6.

En 24 de Octubre de 1815 ocurrió por la noche la desgracia del asesinato cometido en don Primo Tabares, en su casa, que fue degollado por un escribiente suyo en su despacho, cuyo escribiente fue preso en aquella noche con vehementes indicios de ser el agresor; este asesino sufrió la muerte de horca en el día 14 de Noviembre de 1816.

En 15 de Diciembre dicho, a las cuatro de su tarde, llegó a esta el Excmo. Sr. Eguía; nombrado por Capitán general de Castilla la Vieja; y en 3 de Enero de 1816 tomó posesión por la mañana de la Presidencia de Chancillería.

En 1º. de Enero de 1816 ocurrió la desgracia que un pastor que vivía fuera del Puente mayor estuvo en la comedia aquella noche, y cuando regresaba a su casa, halló las puertas del Puente cerradas, por cuya causa se arrestó a pasar por la corta cornisa de fuera de la barandilla de dicho puente para salvar la puerta y quedar fuera; pero este suceso fue desgraciado porque cayó desde la altura y quedó muerto, que fue hallado así al día siguiente.

En 22 de Febrero de 1816 sufrió la pena de horca en la Plaza mayor un hombre; fue arrastrado: su delito consistió, según se dijo, haber matado a tres personas en cinco días y robarlas, y el último robo que hizo después de matar a un hombre fue dos bueyes con que iba a arar, los cuales pasó a Villada para venderlos, y allí cayó en manos de la justicia.

En 3 de Marzo de 1816 hubo rogativa pública por el feliz viaje desde el Brasil a España de las Sras. Infantas de Portugal, dos hermanas, que contraen matrimonio con nuestro católico monarca D. Fernando 7º. y su hermano el Sr. Infante D. Carlos: dicha rogativa salió de la Catedral después de las diez de la mañana, y pasó a la parroquial de San Lorenzo, asistieron en ella las Sacramentales y Penitenciales, las comunidades religiosas, eclesiásticos seculares, el señor Obispo, la Ciudad y el Acuerdo presidido por el Excmo. Sr. Capitán general. Desde dicha parroquial volvió a la Catedral, en donde entró a las doce menos cuarto y dio principio la misa mayor, concurriendo las mismas autoridades de Ciudad y Acuerdo y el Sr. Capitán general.

En 11 de Marzo de 1816 sufrieron la muerte de horca en la Plaza mayor tres hombres por ladrones salteadores de caminos; fueron arrastrados y descuartizados, puestos dos cuartos en las inmediaciones de esta ciudad, y en los otros sitios donde cometieron sus atroces delitos los demás cuartos y cabezas, como en el puerto del Pico y otros parajes.

En 12 dicho fue castigado un hombre con 200 azotes por haber robado cinco reses de cerda cometido otros excesos violentos.

En 16 de Mayo de 1816, a las seis y media de la tarde, se cruzó de caballero el Sr. D. Cesáreo de Gardoqui, Intendente general de Ejército y provincia, en la parroquia de San Miguel el Real de Valladolid, con la cruz pequeña de Carlos 3º., con que S. M. el Sr. D. Fernando 7º. se dignó condecorarle: asistieron para esta ceremonia los dos caballeros que tan solo había de dicha cruz, el Excmo. Sr. Teniente general May, y D. Vicente de la Quintana, quienes lo armaron de caballero. El concurso a este acto fue muy lucido, y a las ocho de la noche dio dicho Sr. Intendente un espléndido refresco, al que concurrieron ciento y tantas personas.

En 95 de Mayo de 1816 se ejecutó la justicia con dos mujeres que salieron de la cárcel de Chancillería, a las once de la mañana, montadas cada una en un burro, con un cartel al cuello que decía por alcahuetas y seductoras de jóvenes, las cuales fueron conducidas con

ministros de justicia y una compañía de tropa con tambor batiente y pífanos hasta llegar a la Plaza mayor, en donde había un tabladillo; fueron colocadas en él y sentadas en su banquillo cada una; el verdugo las ató los pies, las despojó de la ropa de medio cuerpo arriba, y una después de otra las untó muy bien de miel el medio cuerpo, y en seguida las cubrió de pluma, con lo cual y estar peladas la cabeza y cejas a navaja, formaban unas figuras de la mayor irrisión; permanecieron así en dicho tabladillo como un cuarto de hora poco más. Fue innumerable el concurso de gentes por calles y en la Plaza para ver semejantes espectáculos; después fueron regresadas con la misma tropa y ministros a la misma cárcel.

En 27 de Mayo de 1816 se dio garrote a un hombre llamado Manuel Hernández (alias el Cenizo); fue sentenciado por el consejo de guerra y después descuartizado, y la cabeza puesta hacia Ciudad-Rodrigo: sus delitos fueron muchos robos y forzar mujeres; residía en esta ciudad de Valladolid, donde tenía su mujer; hacía sus salidas para cometer los delitos, y después se volvía a su casa con la mayor serenidad.

En 30 de Mayo dicho, día de nuestro augusto soberano el Sr. D. Fernando 7º., hubo besamanos en la habitación del Excmo Sr. Capitán general; iluminación en dicho Palacio, sin otro festejo público en la ciudad más que, la comedia con el patio iluminado y colgado.

En 26 de Agosto se dio principio a la obra de la entrada de comedias para hacer tres puertas y colocar entre ellas cuatro columnas con cornisa de piedra, de bella arquitectura, cuya obra fue dirigida por el arquitecto D. Julián Sánchez.

En 3 de Setiembre, de 1816 dieron garrote en la Plaza mayor a un hombre que se hallaba ya sentenciado años hacía; era de Pedro Bernardos; fue arrastrado y descuartizado.

En 7 dicho dieron azotes por las calles públicas a cuatro hombres, y otro salió a la vergüenza con ellos.

En 21 de dicho Setiembre salió de esta ciudad el Contador de provincia D. Cándido Maestre para su destino de Administrador de Aduana de Badajoz; dirigió su camino para Madrid y le acompañó D. Pedro Santillana.

En 26 de dicho hubo Te Deum en la Santa Iglesia Catedral, dispuesto por el Real Acuerdo en acción de gracias de las bodas de nuestro católico monarca D. Fernando 7º. y su hermano el Sr. Infante D. Carlos; pasó oficio al Sr. Intendente Corregidor para que mandase publicar iluminación en el vecindario de la ciudad por tres días, dando principio en el citado día 26.

En los días 2, 3 y 5 de Octubre se celebraron las funciones de toros, corriendo en cada uno diez toros, cuatro por la mañana y seis por la tarde; fueron lidiados por la cuadrilla de José el Zamorano, quien mató alternativamente con el que se decía Sentimientos y otro; también fueron picados por dos picadores: los toros eran seis de Portillo, ocho de Benavente y 16 de Navarra; estos últimos más bien eran chotos que toros, pues habiendo correspondido todos de esta casta en el día último, nada valió la función: no hubo desgracia

de consideración; algunos porrazos, y el Zapaterillo perdió un dedo de la mano izquierda al tiempo de refugiarse en la jaula por causa del golpe que recibió del toro.

En 6 de dicho Octubre hubo función de caballos y fuegos artificiales en la plaza de los toros.

En 8 lo mismo.

En 10 dicho sufrieron la muerte del garrote un hombre y una mujer por haber muerto al marido de esta los dos, aquel en la Plaza mayor junto a San Francisco, por ser noble, y esta enfrente de San Nicolás, y después fue encubada y puesta a la orilla del río.

En 20 de Octubre de 1816, con motivo del feliz desposorio de nuestros soberanos D. Fernando 7º. y Doña María Isabel de Braganza, celebró este Ayuntamiento una función con misa solemne y Te Deum en la parroquia de San Lorenzo; asistió todo el Acuerdo presidido por el Sr. Ulloa, muchos oficiales del estado militar y una diputación de cada corporación, a que fueron convidadas por oficio que pasó a ellas el señor Intendente Corregidor, manifestando que si gustasen hiciesen algún regocijo público o rasgo de beneficencia en beneficio y auxilio del desgraciado; con este motivo unos dieron camisas, otros zapatos, otros comidas a los pobres encarcelados y niños del amor de Dios; la Administración general sola dio 24 pares de zapatos a los encarcelados. Por la noche hubo iluminación general en la ciudad y en la Plaza, la que lució bastante por estar buena y serena la noche; en dicha Plaza se tiraron muchas y diversas clases de cohetes, y a las nueve se dio fuego a un árbol de bello gusto por su variedad de escenas en el fuego, resonando alternativamente dos músicas colocadas en los balcones bajos del Consistorio. En la Iglesia al lado del Evangelio, se colocó el retrato del Sr. D. Fernando 7º.: asistió el señor Obispo a la función, pero estuvo en la tribuna del lado del Evangelio, y el Sr. Intendente en la del lado de la Epístola.

El comercio dio 4.000 reales, repartidos en cuatro conventos de monjas los más pobres.

En 20 de Noviembre de 1816 entró en esta ciudad de guarnición el regimiento de infantería imperial de Alejandro.

En 22 de dicho Noviembre entró también de guarnición el regimiento de caballería de Lusitania.

En 25 de dicho sufrió la muerte del garrote una mujer joven de 22 años por haber dado muerte a su tío sacerdote en Arévalo, quien la tenía en su casa educándola y manteniéndola: la acompañaron a cometer el asesinato otros dos hombres de aquel pueblo, quienes con unión de aquella le robaron también; el novio con quien quería casarse no se halló a la muerte, pero tenía conocimiento de que se había de hacer tan infame asesinato, y por esto fue sentenciado a presenciar la muerte de los tres con túnica negra y diez años a presidio: dos mujeres que tenían asimismo complicidad fueron sentenciadas a la galera, y un hermanito de edad de diez años fue absuelto.

En 22 de Diciembre de 1816 se solemnizó la apertura del Real Colegio de Santa Cruz de esta ciudad; recibieron la beca los electos colegiales en la capilla de dicho Colegio, con asistencia de muchas autoridades, estando encargado para este acto como delegado el Sr. D. Tomás de Arizmendi; por la tarde se sirvió un magnífico refresco y repartimiento de dulces: hubo iluminación de hachas de cera en los balcones, cohetes y música en la plazuela delante de dicho Colegio.

En 19 de Enero de 1817 marchó el Sr. Capitán general Eguía a Madrid para ocupar la Capitanía general de Castilla la Nueva.

En 20 de dicho Enero vino el Reglamento de oficinas de las Administraciones generales al Sr. Intendente y este comunicó copias.

En 16 de Febrero dicho se fugaron de la cárcel de la ciudad, a las ocho de la noche (según dijeron), el Guerrillo llamado D. Alejo, el Chamorro y otro de Mojados; los dos primeros tienen causa, según sus delitos, de pena capital; parece escaparon poniendo una escalera de mano en la tapia del corral de la cárcel, con inteligencia de los llaveros o demandaderos; el alcaide dicen estaba en una boda con su mujer.

En 25 de dicho Febrero de 1817 marchó de esta ciudad la mujer del Sr. Capitán general Eguía,

que fue por Capitán general de Castilla la Nueva.

En 27 dicho hubo rogativa general por el feliz embarazo de nuestra Reina, esposa del señor D. Fernando 7<sup>o</sup>.; salió de la Catedral y fue a la parroquia de San Lorenzo y volvió a dicha Santa Iglesia en donde se celebró misa.

En 9 de Marzo dicho, por la noche, fue muerto un oficial del regimiento de infantería del Imperial de Alejandro, de un balazo que recibió en la calle de la Portería de la Merced calzada, cuando se retiraba a su alojamiento en casa de Lucio Sanz; se dijo que en la calle había doce hombres quienes tiraron el balazo: fue enterrado en San Francisco el día siguiente 10, a las cinco de la tarde, acompañado el entierro de la comunidad de San Francisco, toda la oficialidad y el regimiento.

En 13 de Marzo dicho, por la tarde, bajaron la campana Sandovala de la torre de la Catedral para entregarse de ella los frailes de San Pablo, de quien era, y fue colocada en dicha torre el día 2 de Junio de 1810, por la tarde.

En 18 de Marzo de 1817 se advirtió en esta ciudad, como a las diez y media u once menos cuarto de la mañana, un terremoto de corta duración, comprobado por haberle advertido en muchas casas los habitantes, aunque otros no le notaron.

En 8 de Abril dicho tuvo el cuerpo de oficiales misa y Te Deum en la parroquia de San Miguel y San Julián el Real, por el feliz embarazo de la Reina nuestra señora; asistió el señor Obispo.

En 17 de dicho Abril se ahorcó a sí mismo un pintor llamado Jorge, morador en la calle de Cantarranas, en su propia casa, al anochecer; fue hallado en dicha conformidad colgado de una soga y cordel de cáñamo pendiente de un clavo, y él de rodillas.

En 22 dicho Abril, desde la Catedral, salieron todas las Sacramentales de las parroquias, comunidades de religiosos, clérigos seculares, el Cabildo con el Sr. Obispo, los individuos de la Ciudad y los señores del Real Acuerdo; se dirigieron a la parroquia de San Lorenzo y sacaron procesionalmente a Nuestra Señora la Patrona de esta ciudad, entre cinco y seis de la tarde, en rogativa para implorar el auxilio del agua para socorro de los estériles campos; y fue conducida dicha Señora a la Catedral, en donde permaneció hasta el 25 por la tarde que fue conducida a la parroquia de San Lorenzo con el mismo acompañamiento, excepto el Sr. Obispo que no asistió. Oyó la Virgen los clamores y socorrió con agua el 24 y el 25 de dicho Abril luego que entró en la parroquia.

El 27, por la tarde del mismo Abril de 1817, también sacaron en rogativa al Santísimo Cristo de la Espiga de San Pedro; salió procesionalmente, por la puerta de Santa Clara y entró por el Portillo del Prado de la Magdalena.

En 11 de Mayo de 1817 llegó a esta el Excelentísimo Sr. Capitán general O'Donell a ejercer la Capitanía general de Castilla la Vieja; se hallaba en Zamora de Gobernador, y S. M. le nombró para dicha Capitanía general.

En 1º de Junio dicho hubo rogativa pública a las diez de la mañana, que salió de la Catedral, con las Sacramentales de las parroquias, comunidades de religiosos, clero secular, el Cabildo; no asistió el Sr. Obispo, y últimamente el cuerpo de Ciudad con el Sr. Intendente: fue a San Lorenzo y volvió a dicha Catedral. Se celebró la rogativa por la feliz entrada en los nueve meses de su embarazo de la Reina nuestra señora.

En 15 de Julio de 1817 se principió a trabajar en la oficina nueva de Rentas provinciales y estancadas, situada en la casa de Fabioneli, propia del Hospicio, por haberse trasladado dicha oficina del Real Palacio, en donde residía, y se estableció por orden real en el año de 1800; y ahora por habitar en este los Sres. Excmos. Capitanes generales salieron de allí dichas oficinas.

En 16 de Junio de 1817 dieron garrote en la Plaza mayor a un hombre por homicida; en la sentencia fue condenado a horca, mas habiendo hecho información de noble estando ya en capilla, quitaron la horca que estaba armada desde el día por la noche que le pusieron en capilla.

En 8 de Julio dicho, en celebridad del día de nuestra augusta Reina Doña Isabel, hubo besamanos, toque de campanas a las doce del día; a las nueve de la noche y desde esta hora iluminación general en la ciudad.

En 21 de Agosto dicho, a las 2 y 17 minutos de la mañana dio a luz nuestra Reina una infanta con toda felicidad, con cuyo motivo hubo iluminación en la ciudad en los días 26, 27 y 28 del mismo: la primera noche nada lució por el mucho aire que corrió; el Acuerdo tuvo Te Deum en las Descalzas Reales.

En 30 dicho fue ahorcado en la Plaza mayor un ladrón, llamado Chamorro: fue juzgado por el consejo militar; aquel se fugó con Alejo y el de Mojados el domingo de Carnestolendas, y fueron represados, menos Alejo.

En 4 de Setiembre de 1817 se dio muerte de garrote junto a San Nicolás, a un hombre que dio muerte con veneno a su padre y una hermana; después fue bajado del cadalso, encubado o envuelto en un cuero de buey y puesto a la orilla del río hasta el anochecer que le dieron sepultura.

En 18 dicho Setiembre fue afusilado fuera de la puerta del Puente Joaquín Collado, sentenciado por la tropa; este había sido sentenciado por la Sala anteriormente a seis años de presidio, y no conformándose con dicha sentencia, pidió que le juzgase la tropa por haber sido sargento, y tomando la causa el consejo de guerra, halló haber sido desertor y pasándose al enemigo en tiempo de campaña con otros delitos.

En 6 de Noviembre dicho se juramentó el Excmo. Sr. Capitán general de Castilla la Vieja O'Donell, en esta Real Chancillería, para la Presidencia de ella.

En 2 de Abril de 1818 se cometió el delito sacrílego en el convento de San Diego, haber robado el Copón con todas las formas, se dijo había sucedido por la tarde, y que por descuido se quedó la llave en la puerta del Sagrario; desgracia grande y atroz delito.

En 11 de Abril de 1818 se ejecutó el sorteo de los 36 mozos para el reemplazo del ejército que corresponden a esta ciudad; se principió a las 9 de la mañana y concluyó a la una y media de la noche: se hicieron en dicho sorteo dos escrutinios, el uno para sacar sustitutos de diez que salieron con protesta en los 36, y el otro para sacar dos sustitutos de dos que salieron con protesta en los diez.

En 1º de Mayo de 1818, por la mañana, robaron la Crismera en la parroquia de la Antigua de Valladolid; parece estaba en el sitio de la pila bautismal.

En Mayo robaron el Copón del Rosario.

En 13 de dicho Mayo se celebró una procesión pública con las comunidades y cruces parroquiales para colocar los Copones y Crismeras en las respectivas iglesias en que fueron robados; estaban los altares cubiertos de negro, y después que regresó la procesión a la Catedral hubo misa y sermón, que predicó el P. Martínez, del convento de San Pablo.

En 21 de Mayo de 1818, día de la festividad del Corpus, no salió la procesión general por haber estado lloviendo toda la mañana, y se trasladó al domingo siguiente 24 que salió la procesión y estuvo serena la mañana; se celebró con toda ostentación; salió el carro triunfal, y la tropa de guarnición se tendió.

En 31 de Mayo dio una puñalada un soldado del regimiento del Imperial Alejandro a otro del mismo cuerpo, y aunque fue de bastante peligro no murió el herido.

En 1º. de Junio dicho, el zapatero que vive en la Platería (alias Mosca) hijo de la Basilia la velera, dio una puñalada a otro zapatero, yerno del cedacero que vive en el Campillo, y murió al día siguiente; el agresor se retiró a la Catedral a tomar sagrado, de donde le sacó la justicia, y fue conducido a la cárcel de Chancillería para seguir la causa; no le valió el sagrado, la causa se siguió, y entre los muchos intervalos por último salió libre a su casa en 1820.

En 9 y 10 de Setiembre, 30 de este y 1º. de Octubre se celebraron las funciones de toros concedidos a la sociedad por cuatro años, y las ocurrencias en ellas lo manifiestan los cuatro estados impresos.

En 8 de Octubre de 1818 dieron garrote al frente de San Nicolás a un joven de 26 años, natural de Gumiel de Izán, por haber cometido el asesinato de muerte con un cuñado suyo; vino sentenciado por el juez inferior, y la sala confirmó la sentencia.

A los frailes de San Juan de Dios de Valladolid concedió S. M. la gracia para tener cuatro días de novillos, y destinaron el primer día 13 de Octubre, en el que no pudieron correrse a causa de no haberlos podido encerrar en toda la noche del día anterior, ni en el día 13, y se trasladó al 14, la que se celebró con seis novillos por la mañana, que capearon los jóvenes de novillos de Madrid con dos aficionados de esta ciudad F. Mancio y F. Cuesta llamado el Calderero; hubo dominguillos y pusieron parches. Por la tarde se corrieron otros seis novillos, les capearon, pusieron parches, y hubo dominguillos; entre dichos novillos salió una vaca, la que corriendo a un torero y metiéndose en la jaula iba con tanto ímpetu por su braveza, que ciertamente tenía, que también se metió en la jaula, haciendo grande empuje para entrar los cuartos traseros: viéndose dentro de ella se enfureció tanto que volvió a meter el cuerpo por entre los palos, sin poder sacar los cuartos traseros, y a fuerza de empujarla los toreros y vaqueros pudo salir; quedó bastante destruido el animal; y por último, corrieron un novillejo, al que salió a picar a caballo uno de los toreros, era tan fino que en medio de su juventud entró a muchas varas, que divirtió a los espectadores por la alegría que había en el animal; después le pusieron banderillas, y fue muerto en regla por uno de los toreros. Y para finalizar la fiesta de la tarde había en medio de la jaula un primoroso árbol de fuego, y dando principio por cuatro clases de cohetes que soltaron, se dio fuego al árbol de pólvora, que también divirtió por sus diversos juguetes que presentó en el incendio de él, con lo que concluyó el día; los novillos eran de Manuel Muñoz, del Raso de Portillo.

El día 15 de Octubre de 1818, por la mañana, se celebró la función de novillos con seis de estos, y fueron capeados, puestos parches y encerrados después que sufrieron dichas suertes. Por la tarde se corrieron otros seis novillos, y el quinto que debía salir embolado para ponerle garrochas dos toreros metidos en cestos, no se ejecutó por salir con solo una bola; se le volvió a encerrar para ponerle la bola, y en el entretanto soltaron otro novillo que fue capeado y puesto parches; posteriormente volvió a salir el embolado, se puso el torero Mancio dentro de un cesto con dos banderillas en la mano, le acometió el novillo, le prendió una banderilla y tiró al cesto, y al golpe se le quitó una bola, que tuvo la gran felicidad que no prendió el cesto y acaso el pellejo del que estaba dentro; pero al instante los compañeros llamaron al novillo para que no acometiese otra vez al cesto y fuese este la sepultura del bárbaro Mancio; después siguieron capeándole, y fue encerrado otra vez; en

seguida soltaron un novillejo, al que picó de a caballo con vara larga el Pajarillo, le pusieron banderillas, y fue muerto a estocadas donde pudieron dárselas, y por último volvió a salir el embolado, fue picado por dicho Pajarillo de a caballo, le pusieron banderillas, y tocando los clarines y timbales para matarle salió el principal estoque Pocho, le dio tantas e innumerables estocadas que su destreza no pudo menos de conmutarse en barbaridad o inutilidad como más ciertas circunstancias, por lo que fue muy aplaudido con tales disparates e improprios de las gentes, pues siendo ya de noche el Magistrado mandó encerrar al novillo en el toril, llevando el animal el pellejo como una criba. Y para concluir la función se tiraron diferentes cohetes y se dio fuego a un árbol de pólvora como en la noche anterior, con lo que se finalizó la fiesta, y los concurrentes, con menos dinero en el bolsillo, se fueron marchando unos tras de otros a sus casas o a donde les acomodó.

A instancia del P. Prior de San Juan de Dios y por disposición del Sr. Corregidor, con acuerdo del Ayuntamiento, se distribuyeron los dos días de novillos de mañana y tarde de 20 y 21 en cuatro tardes; la del 20 se corrieron seis novillos, a los que capearon y pusieron parches sin desgracia alguna, por lo que divertieron a los espectadores, y por último ejecutaron los toreros un paso quijotesco en que salió Don Quijote en un caballo, Sancho Panza en un burro y Doña Dulcinea en otro rucio, los tres con vara de picar, y soltaron un novillejo de Portillo, al que picaron los tres; los dos burros padecieron alguna caída, pero los caballeros andantes ninguna lesión, y la gente estuvo divertida con tal papanda; pusieron banderillas los demás toreros y mataron por último al novillejo.

La tarde del 21 corrieron otros seis novillos, capeándoles y poniendo parches; pero al sexto quedaron solo tres toreros porque los otros cuatro fueron a vestirse para formar el estradillo, pero dicho sexto novillo era de grande braveza que al Pocho le hizo una visera muy buena en los calzones, de que resultó que le tomaron tal miedo que el novillo quedó solo en la plaza sin atreverse a capearle; la gente gritaba a que trabajasen, ellos se hacían los sordos, y el Magistrado, considerando que alguno había de caminar al hospital cuando no a la sepultura, mandó encerrarle; a esto el pueblo redobló los gritos para que no fuese encerrado, pidiendo toreros, a cuyos clamores y gritería salen dos farsantes de los cuatro que se estaban disponiendo, marchó uno a buscar al novillo, le echó dos o tres suertes de capa, vuelve a sortearle y le arrolla el novillo entre sus patas, las astas, la barrera y tierra que por milagro no quedaron allí las tripas, pero como el novillo no insistió sobre él por la capa que le tiraron los compañeros, se levantó muy garifo, quiso volverle a sortear, y estuvo en muy poco le sucediese lo mismo que anteriormente; con que con estos lances los demás temieron, y el gobierno mandó encerrarle; y últimamente, para más diversión, formaron un estradillo con su mesa, a la que se sentaron en sillas dos toreros vestidos de mujer y otros dos por sus majos y uno a caballo con vara de picar; soltaron un novillejo para ponerle banderillas sentados en las sillas, pero no acometió derechamente y después se las pusieron donde pudieron, y picó el de a caballo; y después de estas suertes fue estoqueado y muerto, con lo que concluyó la función de aquella tarde: también hubo tres dominguillos burlescos, uno con pájaros dentro, otro con conejos y el otro con palomas.

La Junta de Beneficencia, para socorrer a los pobres que recoge, tuvo otra función vespertina de novillos en el día 25 de Octubre, domingo de 1818, se corrieron nueve chotos y un cabestro; fueron capeados por los toreros y varios aficionados con permiso del Magistrado; uno de estos fue herido o dislocado el hueso de la cadera, pero lo más cierto

parece fue un golpe contundente que recibió con el asta del novillo al entrar en la jaula, porque todos se reunieron en esta que casi no cabían: hubo alguna otra caída pero no de consideración: se adornó la diversión con dominguillos burlescos, dos cabras con dos peleles o moñigotes sobre ellas manifestando picadores con su vara larga con igual imitación a los de los toros, causó bastante diversión esta invención; en los intermedios resonaban las músicas de los regimientos de infantería y caballería, y por último se iluminó un árbol de fuego de agradable visualidad en la variedad de cohetes y nevados. Para recaudar los estipendios de las entradas asistieron a las puertas los individuos de dicha Junta y otras diferentes personas de probidad; fue grandísima la entrada de conformidad que no cabía ya un cabello: esta corrida de novillos no fue por concesión real.

En 26 de Octubre de 1818 se celebró por la tarde la función de novillos por cuenta de los frailes de San Juan de Dios; se capearon seis novillos de Benavente por la cuadrilla de los muchachos; pusieron parches, hubo dos dominguillos burlescos de donde salieron palomas y conejos: el ganado fue muy bueno, y últimamente soltaron un novillo al cual picó de a caballo uno de aquellos después, le pusieron banderillas, y le mató el Pocho, quien ejerció con brillantez el acto, porque de una estocada quedó muerto el novillo sin moverse apenas del sitio, por cuyo mérito y acierto casual la gente pidió que le diesen el novillo, y el Magistrado accedió a ello; y por fin de fiesta se incendiaron carretillas de fuego colocadas a los lados del toril, y un árbol de fuego dentro de la jaula: la variedad de esta función de pólvora estuvo bastante regular por la poca influencia en la construcción de visualidad.

En 27 de dicho Octubre hubo igual función que la anterior con el número mismo de novillos, y por último un novillejo que picó de a caballo el mismo que el día anterior, y le pusieron banderillas, y le mató uno de los toreros, concluyendo la función con árbol de fuego el que estuvo con mejor visualidad que el de dicho día anterior.

En 6 de Agosto, por la noche, se ejecutó el robo del dinero que tenía el Cabildo y algunos particulares en la oficina de su Contaduría; parecía imposible que los agresores hubiesen podido fracturar y violentar las cinco puertas que había para entrar en dicha Contaduría. Se prendieron a algunos, se les puso en libertad por no resultar nada contra ellos; solo el perrero permanece en la cárcel, aun en este día 2 de Octubre de 1818, pero se cree esté inocente de tal robo por su buena opinión y fama que tiene acreditada entre las gentes.

En 19 de Octubre de 1818 robaron en la oficina del Registro del Puente mayor; violentaron la reja que hay, rompieron la vidriera y ventana, levantaron el basador de esta y facilitaron la entrada, sin haberse averiguado los agresores; los caudales robados fueron de 300 a 400 reales.

En 17 de Diciembre dicho salió al cadalso de horca un hombre que sufrió la muerte en él por ladrón, que estuvo ejerciendo 22 años, según el pregón que iba dando el ejecutor de la justicia.

En 30 de dicho Diciembre se cerró el coliseo de las comedias, suspendiendo las representaciones por tan sensible y temprana muerte de la Reina nuestra señora Doña María Isabel.

En 1º. de Enero de 1819 se estableció en las cuatro puertas reales la recaudación de derechos de puertas con arreglo a tarifas, cobrándose en ellas dichos derechos, para cuya operación se pusieron, a más del fiel-registro como recaudador, un interventor y un oficial auxiliar; este se extinguió en 1º. de Abril.

En 26 de Diciembre de 1818, a las nueve y 22 minutos de la noche, falleció nuestra Reina Doña. María Isabel Francisca de Braganza, digna esposa de nuestro Rey el Sr. D. Fernando 7º. (que Dios guarde), de un fiero accidente de alferecía, y hallándose S. M. embarazada de meses mayores, la extrajeron una niña que al manifestarse la dieron agua de socorro, y extraída que fue, vivió la infantita cortos minutos. En esta ciudad se dieron clamores en las parroquias y conventos, lo mismo que en la Catedral, en la que el Cabildo hizo dos o tres días de exequias fúnebres. La temprana muerte de tan buena Reina ha cubierto de la mayor tristeza al vecindario de Valladolid: se dio orden para vestir luto por seis meses, tres rigurosos y tres de alivio.

Por la Reina nuestra señora Doña María Isabel celebró el cuerpo de militares, con asistencia del Sr. Capitán general O'Donell, en esta Santa Iglesia, las exequias fúnebres en los días 24 y 25 de Enero de 1819: en el 1º., por la tarde, a las cuatro, se cantó solemnemente la vigilia que duró como hora y media, y en el 25, a las diez y media, principió la misa, después la oración fúnebre, que dijo el señor cura párroco de Santiago de esta ciudad, y por último se cantó el responso; fue concurrida a tan justa y augusta ceremonia por dicho Sr. Capitán general, individuos militares y otros muchos del Estado, convidados por papeletas. El regimiento de caballería del Infante que vino de Palencia, tres cañones de Segovia y el de infantería del Imperial Alejandro estuvieron formados en la plazuela de Palacio, y al principiar la misa hicieron salva de artillería, la caballería de carabinas o tercerolas y la infantería de fusilería; lo mismo ejecutaron al concluir la misa y la oración fúnebre: la infantería estaba formada con las armas a la funerala hasta que concluyó la oración fúnebre. Para solemnizar dichas exequias se colocó en la capilla mayor un suntuoso catafalco o túmulo de cuatro caras y en cada una su pórtico con arco toral con dos columnas cada uno y cornisa; dentro de este túmulo que remataba en una pirámide bastante elevada existía un cenotafio o monumento sepulcral, grandemente adornado, significando la memoria del real cuerpo de nuestra Reina, con la corona y cetro. Se concluyeron estas exequias a las doce y media poco más.

En el 29 y 30 de dicho Enero de 1819 reunidos el N. Ayuntamiento, el Real Acuerdo y Tribunal de Inquisición, celebraron las exequias por dicha nuestra Reina con el mismo aparato de catafalco y cenotafio en la Santa Iglesia; en el 1º., a las cuatro de la tarde, se cantó la solemne vigilia, y el 30, a las diez y media de su mañana, se principió la misa; en seguida la oración fúnebre, que predicó el Sr. D. Antonio Merino, canónigo de dicha Santa Iglesia, y últimamente el responso, con lo que concluyó; no hubo en estas exequias descargas de artillería, ni de fusilería. Esta augusta ceremonia la costeó dicho Ayuntamiento, convidando al Real Acuerdo e Inquisición, y asistió el Sr. General D. Carlos O'Donell, como Presidente de Chancillería.

En 2 de Enero de 1819 falleció en Roma la Reina madre Doña María Luisa de Borbón, esposa de nuestro Rey padre D. Carlos 4º., padres de nuestro Rey actual el Sr. D. Fernando

7°. y abuelos de nuestra difunta Reina Doña María Isabel Francisca de Braganza esposa de dicho Sr. D. Fernando 7°.

En 31 de dicho Enero celebró el cuerpo de militares, con asistencia del referido Excmo. Señor Capitán general, las exequias fúnebres en dicha Santa Iglesia con el mismo aparato de catafalco y cenotafio por la citada Reina Madre Doña María Luisa; se dio principio a las diez y media de su mañana solamente con vigilia, misa y responso, sin oración fúnebre; hubo salvas de artillería, fusilería, y el escuadrón de caballería lo hizo también de tercerolas: el citado cuerpo de militares convidó con papeletas a otras clases del Estado.

En 8 de Febrero de 1819 la cofradía de Ánimas del Salvador de esta ciudad, de los que mueren sin confesión, celebró exequias reales por nuestra Reina Doña María Isabel Francisca de Braganza; dieron principio a las diez y media de la mañana; predicó la oración fúnebre el P. Fray Higinio Gutiérrez: la Iglesia estuvo toda enlutada con un túmulo bastante adornado y muchas hachas de cera amarilla.

En 19 de Enero de 1819 falleció en Nápoles, a la una y cuarto del día, S. M. el Rey padre D. Carlos 4°, esposo de la Reina madre Doña María Luisa de Borbón, ambos padres de nuestro Rey el Sr. D. Fernando 7°. (que Dios guarde). Con tan amargo motivo mandó el Rey nuestro señor se vistan latos generales rigurosos por seis meses, dando principio el 6 de dicho Febrero.

En 16 de dicho Febrero de 1819 de tres a tres y media de la mañana, falleció el Ilmo. Señor Obispo de esta ciudad D. Vicente de Soto y Balcarce; estuvo de cuerpo presente con las vestiduras episcopales en su casa-palacio, y en el siguiente día 17, a las tres y media de la tarde, dio principio el entierro, acompañado de 24 pobres vestidos con saco largo, los niños del amor de Dios, las sacramentales de todas las parroquias las comunidades regulares, el estado eclesiástico secular y Cabildo de dicha Santa Iglesia, a la que fue conducido el cuerpo y se le dio sepultura en dicha Santa Iglesia.

En 9 de Marzo de 1819 celebró en esta Santa Iglesia Catedral las exequias fúnebres por la Reina Doña María Luisa de Borbón el N. Ayuntamiento de esta ciudad, unido el Real Acuerdo y Tribunal de Inquisición: el aparato para dichas exequias fue el túmulo con el palio de terciopelo negro de la Santa Iglesia, en el remate un tafetán color de rosa, sobre este dos almohadas negras, y encima la corona y cetro; dijo la oración fúnebre el Dr. D. Fernando Macho.

En 18 de Marzo de 1819 sufrió la muerte de horca en la Plaza mayor un hombre ya anciano, el cual era de la causa de Melero, que ahorcaron en esta diez y ocho a veinte años; dicho hombre estuvo muchos años fugitivo en Portugal; pero la Providencia divina descubrió sus atroces y sanguinarios hechos de robos y muertes para que pagase sus delitos en la horca, con la ley de descuartizado, arrastrado y puestos sus cuartos en los caminos cerca de esta ciudad.

En 21 dicho ocurrió en el sitio de la Red, en esta ciudad, el caso chistoso que fue, que pasando por dicho sitio un hombre, vecino de esta, de oficio silletero (por mal nombre Zampa el puero), dijo a otro que tenía una cesta de mantecados, rosquillas, etc., y estaba

vendiendo, que cuánto quería por todos los mantecados y demás, a lo que respondió el vendedor sesenta reales, reponiendo Zampa el puerro que si apostaba un duro a que se los comía todos; el tal vendedor se admiró de su proposición, juzgándola por pasatiempo, y le contestó que desde luego el duro estaba apostado con tal convenio; empezó a comer Zampa el puerro sin beber agua ni vino, que con tal condición fue la apuesta, y por grados dio fin y sepultura en su devorante estómago todos los mantecados y demás frioleras, quedando con la ganancia de la apuesta del duro, que parece tuvo la atención de no recibirle, contentándose con solo lo comido, y el dueño de, aquellos más frío que un hielo por el despacho que tuvo con semejante parroquiano; este caso ocurrió como a las ocho de la mañana.

En 23 de Marzo de 1819 celebró en esta Santa Iglesia Catedral las exequias fúnebres por el alma del Sr. Rey padre D. Carlos 4º. el N. Ayuntamiento de esta ciudad, con el mismo aparato que para las de la Reina madre Doña María Luisa de Borbón, su esposa; predicó la oración fúnebre el Sr. D. Antonio Merino, canónigo de dicha Santa Iglesia.

En 19 de Abril de dicho año sufrió la muerte de horca en la Plaza mayor un hombre como de edad de 24 a 26 años; su delito parece fue por asesino.

En 5 de Mayo principiaron a armar la plaza de toros muy cerca del Espolón viejo, por contrata que hicieron algunos con la sociedad en 120.000 reales, que debe subsistir armada para las funciones de toros concedidas a dicha sociedad por cuatro años y restan las de 1819, 820 y 821.

En 6 de Mayo de 1819 dieron principio las representaciones teatrales, en virtud de Real orden, suspensas desde 30 de Diciembre de 1818 por las muertes de nuestra Reina Doña María Isabel y Sres. Reyes D. Carlos 4º. y Doña María Luisa de Borbón.

En 20 de Mayo dicho se bendijo la bandera del regimiento provincial de milicias de esta ciudad en la Iglesia parroquial de San Miguel el Real: esta ceremonia la verificó el vicario castrense D. José Sacristán, antes de celebrar la misa mayor, que dijo este; hubo sermón, que predicó Fr. Higinio Gutiérrez. A semejante acto concurrieron el Sr. Capitán general O'Donell, otros Generales, oficialidad y particulares de otras corporaciones.

Los días 25 y 26 de Junio dicho se celebraron las dos corridas de toros de cuenta de la sociedad por la licencia que tiene concedida para cuatro días: los espadas fueron Guillén, el Bolero, y por sobresaliente F. González; picadores el Corchado, Ortiz, Zapata, y sobresaliente Pinto; no hubo desgracias porque los toros los más no entraban a varas y otros eran novillos en lugar de toros, con lo que la gente quedó descontenta y especialmente en la segunda tarde.

El día 24 de Agosto de 1819 no salió el Rosario de costumbre con Nuestra Señora de Valbanera del Salvador, a causa de haberse presentado la tarde tempestuosa.

El día 23 de dicho Agosto, a las ocho de la noche, dieron de navajadas a un gallego dos quintos gallegos del Imperial de Alejandro en el Prado de la Magdalena, y le metieron en un agujero de los molinos del papel, y estuvo allí sepultado hasta el día siguiente por la

mañana que yendo a pescar dos le vieron y dieron parte al alcalde de barrio, quien concurrió: le sacaron aún con vida y declaró los agresores, pareciendo imposible pudiese vivir durante toda la noche con el bandullo roto, no siendo sino por una Providencia divina: recibió allí la extrema, le condujeron en un carro para el hospital, y al sitio de los Ingleses falleció. Parece que el atentado fue por robarle, conduciéndole allí con engaños desde una cantina fuera del Puente, donde declaró estuvo y salió el gallego con los dos quintos militares.

En 28 de Setiembre hubo rogativa pública que fue a San Lorenzo, en donde se cantó la Salve a Nuestra Señora, en virtud de orden superior, y los dos siguientes días secreta para la peste que reinaba en Cádiz e Isla de León, cuyo desastre ocasionó la detención de la expedición que estaba para darse a la vela para la América del Sur.

En 30 de Setiembre de 1819 y 1º. de Octubre celebró la sociedad de esta ciudad las dos funciones de toros por mañana y tarde; no ocurrió desgracia alguna; presidió la plaza D. Gregorio Camuchín: en el último toro de los de la mañana de la función de 1º. de Octubre sucedió que el picador Zapata, a la primera vara, le despaldilló; se alborotó la gente dando desentonadas voces para que se le echase fuera, repitiéndolas sin cesar, en conformidad que el Magistrado se vio apurado y mandó que los dos picadores se apeasen de los caballos, como lo ejecutaron a vista de todos los espectadores con desdoro de su profesión, cayendo sobre ellos tales dichosos y sentencias, que unos les condenaban a horca, otros a azotes, otros a presidio, y cada uno de las concurrentes dictaba sentencias inauditas, con lo que quedó el pueblo satisfecho, y por la tarde volvió a picar dicho Zapata.

En 4 de Octubre de 1819 tuvo el hospital de beneficencia función de novillos por la tarde, en la que se corrieron, o por mejor decir, estuvieron parados, cinco novillos, por no haber quien capease, sino el diestro y atrevido Mancio, que meneaba la capa desde la barrera; con que se deja conocer cuál divertida estaría la función con la disposición que tuvo el hospital de lidiadores, que cada uno dio su dinero para divertirse y solo se cifró, en cuanto a novillos, con verlos parados en medio de la plaza y encerrarles con los cabestros: con tales preparativos quedó el concurso muy disgustado, pero después se divirtió con los volatines en la maroma tirante y saltos en tierra, y últimamente con algunos juguetes de fuegos de pólvora, con lo que se finalizó la función, y cada uno diciendo su paulina... Presidió esta función el Sr. Corregidor D. Cesáreo de Gardoqui.

En 10 dicho Octubre tuvo dicho hospital otra función de novillos por la tarde, y se corrieron seis, capeados por seis lidiadores; los cinco eran de tierra de La Seca o Medina, y el otro, el majadero de Mancio, a uno de aquellos un novillo le rompió el calzón, y a Mancio le dio una hocihada otro novillo que le metió con mas prontitud entre barreras, con lo que quedaron los lidiadores algo tímidos para seguir en su profesión. Después de los novillos hubo volatines, y por último fuegos artificiales. Presidió la plaza D. Cesáreo Gardoqui.

En 13 de Octubre de 1819 estableció la Junta de Sanidad de esta ciudad en las 4 puertas reales los comisionados, uno en cada puerta, para observar y precaver la introducción del contagio que reina en Cádiz, Isla de León, Puerto de Santa María y otros pueblos. Dieron principio a esta necesaria y urgente comisión, destinando para la puerta del Puente a los

individuos de Ayuntamiento, para la del Campo a los del Real Acuerdo, para la de Tudela a los del Cabildo y para la de Santa Clara a los de la Universidad.

En 20 de Octubre de 1819, a las doce menos cuarto de la mañana, entró en Madrid la Reina Doña María Josefa Amalia, hija de Maximiliano, hermano y sobrina del Rey de Sajonia, 3<sup>a</sup>. consorte de nuestro Rey el Sr. D. Fernando 7<sup>o</sup>. A las ocho de la noche de dicho día celebró sus reales desposorios, y a las 11 de la mañana del siguiente día 21 se velaron SS. MM. en la Iglesia de San Francisco el Grande de Madrid.

En 23 de Octubre dicho se publicó por parte del Real Acuerdo, en los sitios acostumbrados, con clarines y timbales, el real casamiento de nuestros augustos soberanos el Sr. D. Fernando 7<sup>o</sup>. con la amable Sra. Doña María Josefa Amalia, sobrina del Rey de Sajonia.

En 8 de Noviembre de 1819 cesó el Sr. Intendente D Cesáreo de Gardoqui, por haberle jubilado S. M., y principió en el despacho del ramo de Rentas el Sr. Asesor o Alcalde mayor D. José González, como Intendente interino, y como tal por el ramo de Ejército el Sr. Ugena, Tesorero cesante de dicho Ejército, según Real orden, y por Propios y arbitrios de la provincia D. Evaristo de Lamas, oficial mayor de ellos, cuyas dos últimas interinidades recayeron en estos por ausencia del Sr. Contador de Ejército y Propios D. Francisco Rey.

En 2 de Enero de 1820 ya no hubo guardias en las cuatro puertas reales de esta ciudad, establecidas para evitar la entrada de contagiados, siendo la última en 1<sup>o</sup>. de dicho Enero por haberse mitigado la ira del Supremo que envió sobre Cádiz y otros pueblos de Andalucía con el azote de la peste.

En 19 de Febrero de 1820 entró en esta ciudad por el portillo de la Merced el Sr. Intendente nuevo de Ejército y provincia D. Pedro Domínguez; en 23 de él principió a despachar la Intendencia, de lo que avisó oficialmente, y en dicho día 23, por la tarde, tomó posesión en el Ayuntamiento de la plaza de Corregidor.

En 1<sup>o</sup>. de Marzo dicho vino orden de S. M. al Excmo. Sr. Capitán general para que inmediatamente partiese para Madrid el Sr. Ballesteros, que residía en esta, y al día siguiente 2 salió de esta y debía estar en Madrid en el día 3.

En 7 de dicho Marzo mandó el Sr. Rector de esta Real Universidad dar punto a los estudiantes y cerrar las cátedras, mandando que dentro de tercero día marchen de esta ciudad a sus respectivos pueblos los forasteros estudiantes, cuya novedad fue originada de la ligereza de algunos en promover rumores de inquietud en el pueblo por las ocurrencias en la Nación sobre la Constitución de la monarquía española.

En 10 de Marzo dicho año, a las cuatro y media de su tarde, se presentó el Excmo. Señor Capitán general O'Donnell a caballo en la Plaza mayor, solo, y la gente que estaba en expectativa para la Constitución se rodeó toda a dicho señor, proclamando la Constitución, y desde la Acera de San Francisco le condujeron al Consistorio, en donde se apeó, y continuó el gentío viva el Rey, viva la Constitución. Subió la gente al balcón principal,

quitó la tabla que había sobre la puerta principal que decía Plaza de Fernando 7º., y pusieron de pronto un pliego de papel con letrero Plaza de la Constitución, interpolándose tanta gritería de aquella gente, unos pidiendo una cosa, otros otra. A las seis de dicha tarde llevaron una tabla en tosco los mismos que estaban agolpados en la valla con la inscripción que decía Plaza de la Constitución, y esta la colocaron delante del citado balcón: siguió la gritería, satisfaciendo a la gente los señores que de pronto nombraron para la Junta de gobierno interina y dar disposiciones para el buen orden y tranquilidad en el vecindario; en seguida entraron formados en la Plaza unos pocos de milicianos, después pidieron que viniese la caballería. En efecto, a corto rato llegó el escuadrón de caballería del Infante, en seguida el de Sagunto, que vino de Burgos para auxiliar la pacificación, y al anochecer el regimiento de infantería de las Órdenes; sus coroneles subieron al Consistorio a jurar la Constitución, y después, al frente de sus respectivos escuadrones, mandaron que la jurasen los soldados, diciendo viva el Rey y la Constitución. En dicha noche hubo iluminación en la Plaza y casas del vecindario.

En 11 de dicho Marzo de 1820 se cantó el Te Deum en la Catedral, se publicó la Constitución y se hizo el juramento de guardarla y observarla por el ilustre Cabildo, a que asistió la Junta interina.

En dicho día 11, por la mañana, se mandó por el Sr. Administrador de Contribuciones, en virtud de consulta que hizo verbal con el Sr. Intendente, se quitasen los fielatos y guardas de las puertas reales y portillos, y así se verificó, quedando las puertas francas; pero al día siguiente 12, por la mañana, volvieron a establecerse dichos fielatos y guardas en las puertas a consecuencia de la sesión que tuvo la Junta superior interina, mandando que se cobrase la mitad de los derechos de puertas, y en la contribución general se pagase una tercera parte menos por este 3º. de Abril. Esta disposición se publicó a voz de pregonero en los sitios públicos.

Los señores nombrados para dicha Junta el Sr. Capitán general, como Presidente, Sr. Camaleño, Sr. Mambrilla, Sr. Temes, Sr. Zumalacarredi, Sr. Gardoqui, Intendente que fue de Valladolid, Sr. Escobedo, Intendente que fue de Segovia, señores oficiales militares Cosío y Sierra, D. Gonzalo Luna, D. Santos Quintín, Secretario.

En 12 de Marzo de dicho año de 1820 juramentaron en el salón del Consistorio la Constitución de la monarquía y ser fieles al Rey las religiones regulares y los individuos de las oficinas de Rentas y de Ejército; tomó el juramento el Sr. Zumalacarredi, con asistencia de los más individuos de la Junta formada provisionalmente.

En 18 de Marzo de 1820, por la tarde, se mandó a los fieles-registros cobrasen los derechos de puertas sin rebaja de la mitad, en virtud de Real orden, mandando esta que tampoco se rebajase la 3ª. parte de la cuota de contribución a los pueblos en el 3º. de Abril inmediato.

En 19 dicho el Ayuntamiento Constitucional publicó la Constitución, saliendo de las casas consistoriales procesionalmente acompañado del Excmo. Sr. Capitán general, Tenientes generales y demás autoridades civiles, militares y comunidades eclesiásticas: entraron en la Universidad, allí se publicó, y después en el mismo orden pasó a la Santa

Iglesia Catedral; se hizo el juramento, enseguida se dijo el sermón por don Plácido Ugeda; después se cantó el Te Deum, con lo que se concluyó; y dicho Sr. Capitán general, con todo el acompañamiento de militares, pasó al Campo grande, en donde se hallaban los granaderos milicianos de varias provincias, el regimiento de las Órdenes y de caballería del Infante; y los jefes de estos cuerpos juraron la Constitución ante dicho Sr. Excmo. General O'Donell, mandando este que los respectivos jefes tomasen el juramento a sus cuerpos de tropas, lo que se verificó, y en seguida hicieron tres salvas de fusilería, dando fin al acto tan aplaudido con misa, que se dijo en un altar colocado en el Campo grande para que la tropa la viese. Los balcones de la carrera estaban adornados con colchas; y por la noche hubo iluminación en la Plaza y vecindario; tiraron cohetes de diferentes clases en el Consistorio.

En 21 de dicho Marzo de 1820 se instaló la Junta provincial en esta capital y quedó suprimida la Junta de gobierno interina establecida en 10 de dicho mes.

En 25 dicho se congregaron los feligreses en sus respectivas parroquias para nombrar dos electores en cada una y a excepción de la Magdalena, San Esteban y San Lorenzo, que solo fue uno por su corto vecindario, para elegir los dos Alcaldes Constitucionales, doce Regidores y dos Procuradores síndicos.

En 26 de dicho Marzo de 1820, a las cuatro de la tarde, se reunieron en la casa de Ayuntamiento los electores parroquiales y nombraron para los primeros a D. Cesáreo de Gardoqui y a D. Bernardo Martínez, para los segundos a don Pedro Urquidi, D. Antonio Manrique, D. Manuel Bocalán, D. Baltasar Hermoso, D. Domingo Robledo, D. Gaspar Luis, D. Fernando Palacín, D. Cleto Écija, D. León Sanz, D. José Bendito, D. Francisco Gallardo y D. Tiburcio Añíbarro, y para los terceros a D. Mariano Caballero y don Pablo Álvarez, ambos abogados.

En 1º de Abril dicho año tomó posesión en Ayuntamiento Constitucional el Sr. Juez político D. Luis del Águila.

En 4 de dicho Abril tomó el mando de Capitán general de Castilla la Vieja el Excmo. Señor Conde del Montijo, y pasó revista en el Campo grande a la columna de cazadores y granaderos provinciales, cesando en el mando el Sr. D. Carlos O'Donell.

En 5 dicho Abril se disolvió el nuevo Ayuntamiento Constitucional y se instaló el que había en el año de 1814 hasta nombrar otro por nuevas elecciones respecto la nulidad declarada en el nombramiento del 26 de Marzo por defecto de escrutadores en las parroquias.

En 9 de Abril de 1820, en virtud de orden del Sr. Jefe político, se reunieron los feligreses de parroquias, a excepción de la de San Martín, para hacer nueva elección de electores y escrutadores, por no haberse hecho nombramiento de estos en la anterior junta del 25 de Marzo y formalizar otra elección de Ayuntamiento constitucional.

En 16 de dicho Abril, por la mañana, se verificó la nueva elección de Ayuntamiento Constitucional, y fueron nombrados los ciudadanos, siguientes:

Sres. Alcaldes de paz.

D. Cesáreo de Gardoqui, D. Bernardo Martinez.

Sres. Regidores.

D. Fernando Palacín, D. Juan Ramón, don Manuel Bocalán, D. Antonio Manrique, D. Sebastián Vicario, D. Baltasar Hermoso, D. Gaspar Luis, el Marqués de Revilla, D. Luis Díez, don León Sanz, D. Francisco Gallardo, D. Cleto Écija.

Sres. Procuradores síndicos.

D. Mariano Caballero, D. Andrés García Urueña.

En el día 16 de dicho Abril se descubrió la lápida de la Constitución colocada en el pabellón que está sobre la puerta principal de la Casa consistorial de esta ciudad, y para solemnizar este acto Constitucional se verificó en la forma siguiente: a las cinco de la tarde de dicho día llegó el Excmo. Sr. Capitán general, conde del Montijo, con un numeroso acompañamiento de oficiales de tropa a dicha casa, presentándose en los balcones de ella; en seguida entró en la Plaza por el lado de San Francisco el batallón de granaderos provinciales y formó delante de la fachada de la calle de la Lencería; siguió a éste el imperial de Alejandro con su música, haciendo su formación delante de la Acera de San Francisco, y últimamente entró la caballería del Infante, que formó en el sitio de las cantareras; y verificadas estas formaciones, se descubrió la lápida que dice Plaza de la Constitución, que estaba cubierta con cortina de damasco de seda encarnada, a cuyo descubrimiento siguió que la tropa fue pasando por el orden que entró en la Plaza por delante de la misma casa y tomó la dirección al Campo grande, en donde resonaron tres salvas de fusilería, volviendo toda la tropa en formación, con lo que se concluyó tan suntuosa ceremonia constitucional.

En el mismo día 16 de Abril de 1820, dicho Excmo. Sr. Capitán general dio un magnífico baile en el Palacio de su habitación, acompañado de un abundante ambigú de bebidas y comestibles delicados, y duró hasta las seis de la mañana del siguiente día.

En 17 del mismo Abril de 1820 dispuso el Claustro de esta Real Universidad se abriese esta, que se había cerrado en 7 de Marzo anterior, para que los escolares avecindados en esta ciudad, y aun los ausentes, pudiesen continuar en sus ejercicios de estudios.

En 16 dicho Abril juraron la Constitución de la monarquía española ante el Sr. Intendente general de Ejército y provincia, en su casa, todos los empleados en las oficinas de la Hacienda nacional, con inclusión del Resguardo.

En 24 dicho llegó a esta el Sr. Santocildes a tomar el mando de la Capitanía general (según se dijo), el que tenía D. Juan Martín, el Empecinado, por estar ausente el Capitán

general señor Conde del Montijo, y no quiso entregársele; por lo que al día siguiente marchó a Madrid dicho Sr. Santocildes; y el día 28 del mismo, por la tarde, arribó a esta dicho Sr. Santocildes, y en seguida de él entró una posta con la orden para que este, el Sr. Empecinado, el Sr. Coronel del Imperial y otro pasasen a Madrid bajo de una responsabilidad severa, quedando con el mando de la Capitanía general el Sr. Teniente general May.

En 30 de Abril de 1820 se celebraron las Juntas parroquiales para nombrar electores de ellas.

En la Catedral fue elegido D. Gabriel Ugarte.

En la Magdalena, San Esteban y la Cistérniga unidas, D. Félix Mambrilla.

En la Antigua, D. Pedro Alcántara Basanta y D. Cayetano Alonso.

Ea San Martín, D. Francisco Simón y Moreno.

En San Pedro, D. Francisco Román Gómez de Castro.

En Santiago, el Sr. Cura párroco D. José Gómez, el abogado hijo de Carlos del Amo, el médico D. José Hervás y Manuel Díez, un zapatero.

San Miguel, Sr. Cura párroco D. Rafael Arche, D. Manuel Acosta, el relator, y D. Manuel Martínez Torrero, el abogado.

En el Salvador, D. Tiburcio Anibarro y don Santiago Antón Guerra.

En San Juan, D. Cleto Écija.

En San Andrés, D. Gregorio Martín de Urda, el canónigo, y D. Matías Rivillo.

En San Nicolás y la Overuela, D. Eugenio Macías, presbítero.

En San Lorenzo y San Ildefonso, D. Antonio Fernando Manrique y D. Manuel Bocalán.

En 15 de Mayo de 1820 se celebró la elección de elector del partido de Valladolid, y salió electo el Sr. D. Gabriel Ugarte y Alegría, penitenciario de esta Santa Iglesia y gobernador del obispado.

En 19 dicho, a las once de la mañana, quemaron las dos horcas en la Plaza mayor de esta ciudad, en el sitio donde se colocaban para hacer la justicia.

En 30 de Mayo dicho se celebró misa de primera clase en la Catedral, con asistencia de las autoridades y comunidades, y en el siguiente día 31, en la misma Iglesia, aniversario solemne por las almas que fallecieron en la pasada guerra contra los franceses.

En 28 y 30 de dicho Mayo hubo por las tardes novillos, y se corrieron siete en cada una, lidiados por los aficionados de tierra de Medina, Mancio y el Sastre de Villalón, a quien en la tarde del 28 dio una cornada buena un novillo, pero salió de la herida.

En 11 de Junio, entre cinco y seis de su tarde, salió Nuestra Señora de San Lorenzo procesionalmente con todas las sacramentales, comunidades de religiosos, eclesiásticos seculares con todo el Cabildo, presidiendo la procesión el Sr. Jefe político y Ayuntamiento constitucional: fue trasladada la Señora a la Santa Iglesia Catedral en rotativa para pedir el socorro de agua por la esterilidad de los campos. Estuvo expuesta Nuestra Señora en dicha Santa Iglesia hasta el 14 siguiente por la tarde que fue trasladada a su trono de San Lorenzo en la misma forma de procesión: no cayó el socorro del agua porque no convendría, volviendo la misma procesión a la Catedral con la reliquia de San Pedro Recalado que dejó el Cabildo como en rehenes cuando sacó a Nuestra Señora.

En 15 de Junio de 182, por la tarde, sacaron en procesion al Santísimo Cristo de la Espiga de la parroquia de San Pedro, para rogar por el socorro del agua, y no permitió S. M. la gracia.

En 29 de dicho hubo nublado por la tarde y cayó un rayo o centella en la casa del cortador Gerolisto; no causó daño alguno a ninguna persona, solo parece derrotó unas vigas de dicha casa.

En 1º. de Julio de 1820 entró en esta ciudad, por la mañana, el Sr. D. Tomás Moreno, nombrado Capitán general de Castilla la Vieja.

En dicho día 1º. se instaló la única Contaduría de provincia con 16 oficiales, propuestos por la Planta, formada por el Sr. Intendente y D. Juan González Bango, Contador, nombrado por S. M., y por Reglamento de 23 de Noviembre de 1820 quedaron reducidos a 12 oficiales.

En 11 del mismo, por la tarde, se formó el regimiento Imperial de Alejandro con la poca caballería del Infante, para celebrar la jura de nuestro monarca. Se presentó el Excmo. Sr. Capitán general, les hizo una corta arenga alusiva al caso, y después hizo la tropa del Imperial tres descargas de fusilería.

En 12 dicho Julio, para dar gracias al Omnipotente por la felicidad con que se celebró la jura del Rey en las Córtes, hubo misa y Te Deum en la Catedral, a cuya función asistió el Ayuntamiento Constitucional, presidido por el Sr. Jefe político; y concurrieron también todas las autoridades civiles y militares e individuos del estado eclesiástico regular. Por la noche del mismo día dio principio la iluminación en la Plaza y en las calles del vecindario: la sociedad de músicos de la Catedral ejercieron su profesión con varias tocatas; hubo cohetes de varias clases, carretillas y cuerda calada.

En 12 de Julio de 1820, por la mañana temprano, marchó el Imperial de Alejandro; se dijo iba a Burgos.

En 16 de dicho, por la mañana, se hizo nueva elección de diputados de Cortes, por haberse dado por nula la primera cuando presentaron los poderes los diputados en las Cortes, a causa de haberse hecho sin la formalidad que manda el art. 88 de la Constitución, y fueron elegidos los mismos señores que salieron en la 1ª.

En 17 se hizo también nueva elección de diputados de provincia, por causa de la nulidad de los de Cortes, y quedaron los mismos que en la 1ª. elección, y por la vacante del Sr. D. Juan Temes fue nombrado D. Fernando Macho.

En 30 de Julio de 1820, a las siete de la tarde, se celebró la instalación de la sociedad patriótica de Amigos de la Constitución en la aula de Cánones de la Universidad, en donde celebran sus sesiones los domingos y miércoles.

En 31 de Agosto dieron garrote en la Plaza mayor a dos hombres, juzgados por ladrones, y fueron aprehendidos por la tropa; su causa la agravó el delito de haber robado una balija; fueron los primeros que, sufrieron la muerte de garrote en esta ciudad con arreglo a la Constitución.

En 2, 4 y 5 de Octubre se celebraron tres corridas de toros; se lidiaron 10 toros en cada día, según manifiesta el estado, por cuenta de la sociedad, en los que parece perdieron bastante cantidad.

En 8 y 9 de dicho mes hubo corridas de novillos, por la tarde, a favor del hospital de beneficencia.

En 25 de Noviembre se dio garrote en la plaza mayor a un tambor del regimiento de infantería de Granada, por haber dado una navajada a una mujer, de cuya herida murió.

En 27 de dicho Noviembre se extinguió el pago de derechos de puertas que se cobraban por los registros de ellas.

En 31 de Diciembre de 1820 se celebró en la Catedral la bendición de bandera de la milicia nacional local de esta ciudad, a que asistieron todos los cívicos de infantería y caballería y corporaciones del pueblo.

En 12 de Enero de 1821 vino una crecida de agua por el Pisuerga que cubrió totalmente las aceñas del Espolón, y llegó el agua muy cerca de la cárcel de la ciudad, por detrás; pero como a las cuatro de la tarde de dicho día fue bajando dicha crecida.

En 5 de Febrero de 1821, a las siete y media de la noche, juraron la Constitución de la monarquía española, ante el Sr. Contador don Juan González Bango, los oficiales de la Contaduría principal de la Hacienda pública.

En 23 de Agosto de 1821 se puso en las puertas de esta ciudad guardia de señores eclesiásticos y seculares por motivo de la peste que dicen había en Barcelona.

En 8 de Setiembre de 1821 llegó a esta el Sr. D. José Goicochea, Intendente en comisión, y principió a despachar en 15 dicho por la licencia de cuatro meses concedida al Sr. D. Pedro Domínguez, propietario.

En 30 de Octubre de 1821 dieron garrote a un hombre que era soldado del regimiento Imperial de Alejandro: murió sin querer confesar, sin embargo de los grandes esfuerzos que hicieron los religiosos, ya en la capilla, y ya al pie del patíbulo, profiriendo expresiones bárbaras, despreciando las exhortaciones, ni mirar siquiera al Crucifijo, y que se lo leyera la sentencia al pie del cadalso, manifestando su idea, respondió con entereza que era mentira; fue castigado por 9 robos que hizo en un día y una muerte.

En 4 de Junio de 1825 fueron afusilados por la espalda tres hombres, y otro presenciando la escena, los cuales fueron juzgados por la comisión militar: sus delitos salteadores de caminos y asesinos (según se dijo). Salieron de la cárcel de la ciudad hasta las eras de fuera del Puente, a las seis de la tarde, y sufrieron la muerte muy cerca de las siete de ella, en cuya hora se ejecutó por ser la Octava del Corpus, y hasta que su Divina Majestad fuese ocultado en la Catedral.

En 5 dicho Junio sacaron en rogativa, a las seis y media de la tarde, a Nuestra Señora de San Lorenzo, Patrona de esta ciudad, para implorar el agua por la esterilidad de los campos, y fue trasladada a la Catedral con el acompañamiento de las sacramentales, comunidades de religiosos, eclesiásticos seculares, todo el Cabildo, Ayuntamiento y el Real Acuerdo con el Excelentísimo Sr. Capitán general O'Donnell; dicho Cabildo conduce la reliquia de San Pedro Regalado, la que deja en rehenes en la parroquia de San Lorenzo hasta que vuelve la Virgen a dicha parroquia, lo que se verificó en 8 del mismo con el mismo acompañamiento, excepto el Sr. Capitán general que no asistió: a las 7 de la tarde fue devuelta dicha Imagen.

En 18 de Junio fue ahorcado un hombre en la Plaza mayor, sentenciado por ladrón: ejecutó la sentencia el verdugo de Zamora, cuñado de Francisco Carnero; aquel estuvo impenitente y así se fue a la horca, según se dijo.

En 25 de Julio de 1825, día del Patrono Santiago, se celebró la bendición de las tres banderas del regimiento de infantería de Fernando 7º. en la Catedral de esta ciudad, con misa y sermón, que predicó el Magistral. Concluida la función, sacaron las tres banderas, y fueron quedándose cada cual en los tres batallones que estaban formados frente de la parroquia de la Antigua, caños de la Catedral y plazuela de Santa María, haciendo después una descarga cada batallón por su orden; y reunidos los tres marcharon en formación con música y tambores al monasterio de Prado, en donde comió toda la tropa y jefes del regimiento, a cuya comida convidaron a diferentes oficiales y coronel de realistas, sargentos y cabos.

En 30 dicho Julio salió de la cárcel de Chancillería D. Diego Colomeda, para expiar su delito de asesino en el garrote que sufrió, y murió con bastante fervor y arrepentimiento; mató al verdugo Francisco Carnero.

En el mismo día y de la propia cárcel salió con el anterior otro hombre que perdió la vida en la horca por el delito de monedero falso; era de Oropesa, y según se dijo, no quiso

confesar; tampoco permitió se presentase delante de él en la capilla fraile alguno; le asistieron eclesiásticos seculares, pero de todos modos parece murió impenitente: asistieron muchos eclesiásticos doctores de esta Universidad, curas párrocos, para reducirle, y aun también el Sr. Obispo; cuando venía al suplicio no hacía aprecio de las exhortaciones, mirando a todas partes, y con un desprecio al Crucifijo que le ponían delante, haciendo esto mismo aun teniendo los dogales puestos, por lo que se duda de su salvación.

Con motivo de estos dos ajusticiados, mandó el Ilmo. Sr. Obispo se celebrase misa solemne, con su Divina Majestad manifiesto, en la parroquia de San Pedro, a donde pertenece la cárcel de Chancillería, según parece que es costumbre en otras ciudades, lo cual no se ha hecho en esta hasta ahora.

En 31 de Julio de 1825 salió de esta D. Melchor Luciano de Oliveros para Madrid, a servir la plaza que S. M. le ha concedido de oficial 1º. de la Contaduría de la real fábrica de tabacos establecida en Madrid.

En 19 de Agosto dicho salió al cadalso de horca D. Juan Martín (alias el Empecinado) en la villa de Roa, en donde el Corregidor de ella le sustanció la causa y fue sentenciado y aprobada por S. M. Ocurrió con él que en el primer día de capilla 17 no se quiso confesar, según dijeron, pero en el 2º. día 18 hizo su confesión y testamento, y entre las cosas de que testó, mandó tres o cuatro piezas de paño para los realistas de Roa: cuando llegó a la horca rompió las esposas, y forcejeando hizo lo mismo con los cordeles con que iba atado, y quiso tirarse a coger la espada. del comandante de la tropa que había para la ejecución de la justicia, pero fue asegurado al punto, y lo ataron de pies y manos, subiéndole a la horca arrastrando, tirando de él varios hombres con sogas y cordeles, y todas las buenas demostraciones que antes había hecho de buen cristiano, las convirtió después en un hombre desalmado, haciendo nada de aprecio a las exhortaciones del religioso que iba auxiliándole.

En 13 de Setiembre de 1825 entró en esta ciudad, a las cinco de su tarde, el nuevo señor Capitán general de Castilla la Vieja, Conde de Castroterreño, y tomó posesión de la Presidencia de la Real Chancillería en 15 del mismo mes.

En 14 de Febrero de 1826 salió de esta para Madrid, con real licencia, el Sr. Contador de Rentas de esta provincia D. Andrés Álvarez Perera.

En 4 de Marzo dicho salió de esta el Excelentísimo Sr. Capitán general de Castilla la Vieja, Marqués de Castroterreño, que iba de Capitán general a Navarra.

En 5 dicho entró, a las 4 de la tarde, el nuevo Capitán general de dicha Castilla la Vieja el Excmo. Sr. D. Francisco Longa.

En 13 de Marzo de 1826 sufrió la pena de horca en la Plaza mayor un hombre llamado Manuel de Abajo, por haber matado al marido de una manceba con quien trataba, y esta fue presente a la ejecución de la justicia.

En 3 de Abril dicho año, y día de Nuestra Señora de la Anunciación, en que fue trasladada esta festividad por haber sido el Sábado Santo el 25 de Marzo, celebró el Ilmo. Sr. Obispo de esta ciudad en aquel día misa de pontifical, y concluida ésta se publicó en el púlpito la Bula de S. S. del Jubileo universal del año santo actual; y para la visita de Iglesias se señalaron la Iglesia Catedral, la capilla de San Pedro Regalado en el Salvador, San Benito el Real y San Pablo de dominicos, cuyo Jubileo debe durar por seis meses, visitando por 15 días dichas Iglesias, bien consecutivos o interpolados.

En 9 dicho Abril, a las cinco de su tarde, salió de la Catedral procesionalmente el Cabildo y el estado eclesiástico secular, acompañado del Ilmo. Ayuntamiento y todas las sacramentales para hacer la visita de Iglesias para dicho Jubileo: se dirigieron primeramente a la parroquia del Salvador, en seguida a San Benito el Real, después a la Iglesia de San Pablo, y últimamente a la Catedral, en donde concluyeron las visitas de Iglesias.

En 21 de Mayo de 1826, día de la Santísima Trinidad, se abrió la Iglesia de los PP. de la Victoria fuera del Puente mayor, que estuvo destruida desde la época de los franceses: se colocó el Santísimo en su sagrado trono, celebrándose misa solemne y sermón, a que asistió el Excelentísimo Sr. Capitán general D. Francisco Longa y varios individuos de las comunidades.

En 29 dicho Mayo se dio principio a las representaciones teatrales que estaban suspensas con motivo del Jubileo del año santo, sin embargo de no haber concluido el término para la visita de las Iglesias que finaliza en 2 de Octubre de este año que son seis meses.

En 9 de Junio dicho dieron garrote en la Plaza mayor a dos hermanas, una casada y otra soltera, por haber matado alevosamente a otra mujer que decían era parienta suya.

En 9 dicho Junio salió de esta con licencia de un mes por el Sr. Intendente, el Sr. Administrador D. José Fernández Baeza, para restablecer su salud, y volvió en fin de Agosto siguiente.

En 18 dicho salió el Cabildo y el Sr. Obispo a continuar el Jubileo de visitas de Iglesia por el año santo con el mismo acompañamiento que en 9 de Abril anterior.

En 15 de Julio de 1826 sufrió la pena de horca en la Plaza mayor un mozo de 22 años, vecino de La Seca, y realista, por el delito de haber muerto a un arriero en Puente Duero de un balazo a vista del alcalde de este pueblo.

En 21 de Octubre dicho año salió un hombre por las calles públicas y sufrió la pena de 200 azotes, dando el pregón el verdugo por delito de sodomía.

En 22 de Abril de 1827 marchó de esta el Sr. Contador D. Andrés Álvarez Perera para Oviedo, con motivo de hallarse enfermo, y falleció en dicho Oviedo en 27 de Mayo siguiente.

En 27 dicho Abril falleció en esta ciudad el Excmo. Sr. Capitán general D. Joaquín Blac, que se hallaba de cuartel; y en 28 siguiente se hizo el entierro, a las diez de la mañana:

principiaba con cuatro cañones de artillería, dos de cuatro y dos de a ocho; en seguida una compañía de granaderos provinciales de Monterey, después bastantes militares retirados indefinidos, y paisanos con hachas, siguiendo el féretro que conducían dos Tenientes generales y dos brigadieres, acompañando la música fúnebre de dicho regimiento y cerrando por último todo el resto del batallón. Tomó la carrera desde la casa de Polentinos, donde murió, calle de la Galera vieja, calle del Obispo, la de Orates, Fuente dorada, de Teresa Gil al Salvador, en donde fue sepultado en la capilla de Nuestra Señora de la Guía. Hicieron las salvas militares de fusilería la compañía de granaderos, y tres cañones que estaban en el Espolón nuevo las hicieron con 15 cañonazos, con lo que se concluyó la función fúnebre, y requiescat in pace.

En 13 de Mayo de 1827, entre cuatro y cinco de la tarde, llegó a esta ciudad el Sr. Capitán general de Castilla la Vieja D. José O'Donell; tomó posesión de la Capitanía en 15 del mismo, y en 17 del propio Mayo de la Presidencia de esta Real Chancillería.

En 19 dicho Mayo quitaron la vida a cuatro hombres, el uno en el garrote y los tres en la horca sus delitos fueron por robar, y entre los varios robos, el uno fue entrar en la ermita del Santo Cristo del Taburio, a tiempo que estaba celebrándose misa, y en el mismo acto atropellaron al sacerdote a empujones y malos tratamientos de palabras para robarle y las alhajas de la ermita; el del garrote era hijo de padres con muchos bienes en Asturias, y se dijo que los intereses de los robos no los percibía y todo lo dejaba a los compañeros, que solo era un vicio el robar: todos fueron al suplicio con bastante valor y espíritu.

En 24 de Junio de 1827 falleció D. Tomás García Abad, oficial 2º. que era de la Administración de Rentas unidas de esta capital y provincia de Valladolid.

En 9 de Julio dicho salió de esta, por la tarde, el Sr. Intendente D. Pedro Domínguez para el sitio de San Ildefonso a cumplimentar a S. M.; le sustituyó por el ramo de Rentas reales el Sr. Administrador D. José Fernández Baeza, por no haber Contador de las mismas en propiedad, que era a quien correspondía, según instrucción; volvió dicho señor el día 19 del mismo.

En 27 dicho Julio salió de esta D. José Fernández Baeza a tomar las aguas minerales de Benavente, y regresó en 20 de Agosto siguiente.

En 22 de dicho Agosto volvió a marchar para la Granja, y regresó el 29 dicho mes.

En 22 de Setiembre de 1827 salió S. M. del real sitio del Escorial para Tarragona, y llegó el día 28 del mismo mes, a efecto, de que con su real presencia sosegar la grande revolución de Cataluña.

En 23 de Octubre dicho año salió del mismo sitio S. M. la Reina, su esposa, para dicho Tarragona, y llegó el 30 del citado Octubre, y pasó el Rey a Valencia a su recibimiento.

En 20 de Octubre de 1827 se dio providencia por el Excmo. Sr. Capitán general D. José O'Donell para que en las tabernas de cosecheros, cantinas y aguardenterías se venda el vino

y aguardiente a la puerta de la calle desde dicho día, sin permitir que los consumidores entren de la puerta adentro.

En 5 de Mayo de 1828 vinieron a la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad procesionalmente desde la Santa Iglesia Catedral todas las sacramentales de las parroquias, los religiosos de los conventos, el estado eclesiástico secular, los individuos de Ayuntamiento, Real Acuerdo con el Sr. Capitán general D. José O'Donell, trayendo la reliquia de San Pedro Regalado; y toda esta procesión, acompañada del Ilmo. Señor Obispo, que estaba en San Lorenzo, sacaron a Nuestra Señora de San Lorenzo, Patrona de esta ciudad, a las 6 de la tarde, conduciéndola en rogativa a dicha Santa Iglesia, en donde permaneció hasta el día 8 y hora de las cinco de la tarde que la volvieron a su Iglesia de San Lorenzo con el mismo acompañamiento, excepto el Sr. Ilmo. y Sr. O'Donell que no asistieron, tomando la citada reliquia que quedó en San Lorenzo como un acto de prenda por haber llevado la Patrona, restituyéndola procesionalmente a la Catedral. Esta rogativa se hizo para implorar y pedir el agua que hacía mucha falta a los campos: durante los tres días que estuvo la Patrona en la Catedral asistieron a cantar la Salve los Rosarios por la noche, alternando unos en una y otros en otra, y el de San Lorenzo todas tres noches, habiéndose conseguido el agua al día siguiente 6 por la tarde, que empezó a llover y siguió aún toda la mañana del 7.

En 11 de Mayo de 1828, por la tarde, entró en esta ciudad el nuevo Sr. Contador de Rentas de esta provincia D. Francisco Lanuza, archivero que era, en esta Dirección general de Rentas, y al día siguiente 12, por la mañana le dio posesión de su plaza el Sr. Intendente D. Pedro Domínguez: celebró dicha posesión con vinos generosos y bizcochos de varias clases.

En 18 dicho Mayo se empezó a cobrar en las puertas y fielatos de recaudación los nuevos arbitrios impuestos en 36 artículos de comer y beber, con inclusión del 1 por 100 en las casas por el Ayuntamiento de esta ciudad para ocurrir a los gastos de la venida de SS. MM., que será el día 21 de Julio próximo venidero, y estancia de los seis días 22, 23, 24, 25, 26 y 27.

El día 30 dicho Mayo se celebró una gran parada en el Campo grande con la tropa de línea, batallón de realistas y la compañía de artillería volante: se hizo triple descarga de fusilería y artillería; todo en celebridad del día de nuestro monarca el Sr. D. Fernando 7º. (que Dios guarde).

En 6 de Junio de 1828 sufrieron la pena de horca, a las doce de la mañana, dos hombres cuyos delitos fueron robos en caminos públicos, habiendo sufrido anteriormente 200 azotes por la fuga que hicieron del hospital de San Juan de Dios, en donde se hallaban presos por enfermos. El verdugo que los ahorcó fue el pregonero de Alba de Tormes, por estar muy enfermo el de esta ciudad; aquel, por su poca pericia en la ciencia, cayó tan fuerte golpe de espaldas al tirarse con el segundo hombre que dio primero con la cabeza en el suelo que con el cuerpo, se hizo una buena brecha en ella, y se dijo fue a curarse a San Juan de Dios y en clase de preso.

En 21 dicho Junio dieron garrote a un hombre en la Plaza mayor, por haber matado en su pueblo a otro de un escopetazo alevosamente, y otro fue ahorcado por ladrón y matador, y aun estando preso mató en la cárcel de Chancillería a otro preso de un jarrazo que le dio.

En 6 de Agosto de 1828 marchó D. José Fernández Baeza con licencia de dos meses a su tierra de Ponferrada, y regresó en 24 de Setiembre siguiente.

En 26 de Enero de 1829, por la tarde, falleció D. Zacarías Rodríguez de la Rúa, oficial 4º. de la Administración de Rentas reales de Valladolid, y entró a ocupar su plaza D. Faustino Díez Balcárcel.

En 15 de Marzo de 1829 comunicó el Sr. Intendente a D. José Fernández Baeza la orden de S. M., por la que se dignó concederle la jubilación, y en 26 dicho Marzo marchó dicho señor Baeza a su país de Ponferrada bastante enfermo, y falleció en 6 de Mayo dicho año.

En 23 del mismo Marzo tuvo a bien el ilustre Cabildo de esta Santa Iglesia de Valladolid concederle la plaza de Contador a mi hijo político D. Juan de Castro Maroto, vacante por muerte de su padre D. Manuel, electo con 24 votos.

En 8 de Abril de 1829 llegó a esta ciudad el Sr. Administrador nuevo de Rentas de esta provincia D. José Fernández, nombrado por S. M. en virtud de Real orden de Marzo por jubilación de D. José Fernández Baeza, y tomó posesión en 13 del mismo Abril.

En 12 de Mayo de 1829, a las diez de la mañana, hubo rogativa pública que salió de la Santa Iglesia Catedral asistiendo a ella las sacramentales, todas las comunidades seculares y regulares, el Cabildo, tribunales de la ciudad y Real Chancillería, presididos por el Excmo. Sr. Capitán general D. José O'Donnell. Sacaron la reliquia de San Pedro Regalado, y con ella pasó dicha rogativa a la parroquia de San Lorenzo a implorar a la Virgen por la salud de nuestra Reina Doña María Josefa Amalia enferma gravemente; además hubo después otros dos días rogativas secretas en todas las Iglesias, y desde el día 13 ya no hubo comedia.

Habiéndose puesto en estado deplorable la preciosa salud de nuestra Reina la Sra. Doña María Josefa Amalia de Sajonia, con motivo de su enfermedad de pulmonía (según se dijo), recibió a su Divina Majestad el día 7 de Mayo, y el 16 de él, antes de las 7 de la mañana, la santa Unción, y falleció en 17 del mismo Mayo, a las dos de su mañana, y el 19 siguiente llegó el expreso con la noticia a esta ciudad, y a las diez de la mañana empezaron las exequias de cañón de artillería, disparando por principio cinco cañonazos consecutivos y después uno cada cuarto de hora por el discurso de veinticuatro horas, es decir, hasta las siete y media de la tarde, y al siguiente 20 desde las cinco de la mañana hasta las diez de ella; mandando S. M. vestir lutos 6 meses, tres rigurosos y tres de alivio, que empezaron desde el 18 de dicho Mayo, y en 22 en esta de Valladolid, según bando publicado por la Sala del crimen.

En 25 de dicho Mayo de 1829 marchó el señor Intendente D. Pedro Domínguez a visitar la provincia, dirigiéndose primero a Peñafiel; desde aquí se restituyó a Valladolid en 12 de Junio siguiente.

El día de San Fernando, 30 de Mayo, no hubo besamanos por estar la corte y esta ciudad de luto por dicho fallecimiento de la virtuosa Reina de España Doña María Josefa Amalia.

En 5 de Junio dicho año, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, celebraron las exequias fúnebres el Excmo. Sr. Capitán general D. José O'Donell y demás jefes militares en unión con los de los voluntarios realistas y los de la Hacienda militar por dicha Reina Doña María Josefa Amalia: en la capilla mayor hicieron un túmulo con dos órdenes de luces, y a lo último de él la corona, cetro y manto capitular, con muchas hachas; la Iglesia estuvo toda enlutada; la tropa se formó en el Espolón, y la artillería bajó a orillas del río, a las Moreras, hicieron tres descargas de fusilería y artillería, y predicó el sermón el P. Santa Lucía, mercenario descalzo: empezó la función a las diez de la mañana y concluyó a la una menos cuarto de ella.

En 15 y 16 de Junio de 1829 celebró la Ciudad o Ayuntamiento, en unión con el Real Acuerdo las exequias fúnebres en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad por dicha Reina Doña María Amalia: el 15, por la tarde, fue la vigilia, y el 16, por la mañana, la misa y sermón, que predicó el Sr. Magistral: asistieron las corporaciones eclesiásticas, civiles y militares. El dicha día 16, por la mañana temprano, asistieron todas las comunidades a decir misa cantada, vigilia y responso.

En 3 de Julio de 1829 recibió el Sr. Intendente el Reglamento de empleados de oficinas de Rentas reales de esta capital y de los de las administraciones subalternas, aprobado por S. M. en 22 de Junio dicho año, y en 5 del mismo Julio se dio a saber en dichas oficinas; vino con algunas variaciones a según fueron las plantillas; en el citado Reglamento no vinieron D. Fulgencio Moreno, oficial 1º. de la Contaduría que era, y D. Alfonso Simón Masas, oficial 3º. de la Administración, y quedaron cesantes.

Con motivo de la traslación de oficinas al Real Palacio, en el día 3 de Julio dicho año se pasó a vivir en su habitación el Sr. Administrador D. José Fernández, y en 6 del mismo el Sr. Tesorero D. Nicolás de Mota.

En 6 de Agosto dicho año falleció a las diez de la noche D. Juan Martín Nieto, oficial 1º. de la Tesorería de Rentas de esta provincia de Valladolid.

En todo el citado Agosto se trasladaron las oficinas de Rentas reales desde la casa de Fabioneli, propia del Hospicio de esta ciudad, al Real Palacio, en virtud de orden real.

En 20 dicho Agosto se abrió el teatro de esta ciudad después de haberse concluido los tres meses de luto riguroso que se observó por la muerte de nuestra amada Reina.

En 10 de Octubre de 1829 se publicó por el Ayuntamiento de esta ciudad, con clarines y timbales y a voz de pregonero, el casamiento del Rey nuestro señor D. Fernando 7º. con la señora Infanta de Nápoles Doña María Cristina de Borbón, hija de los excelsos Reyes D. Francisco 1º. y Doña María Isabel de Borbón, hermana de dicho Rey D. Fernando.

En 9 de Noviembre dicho año falleció don Eugenio Olmedo Molinos, cobrador de cédulas de vino de cosecheros y fiel de canilla.

En 4 de Diciembre dicho año celebró en la Santa Iglesia Catedral la función de Santa Bárbara el cuerpo de artillería de esta plaza, y el siguiente día 5 la función fúnebre por los militares difuntos.

El día 6 dicho Diciembre la compañía de artilleros realistas de esta ciudad celebró la función de Santa Bárbara con misa y sermón en los Capuchinos.

En 5 dicho Diciembre cesó la cobranza de los arbitrios que se impusieron en Mayo de 1828 para gastos de la venida a esta ciudad de los Sres. Reyes D. Fernando 7º. y su amada esposa Doña María Josefa Amalia, que falleció en 17 de Mayo de 1829.

En 11 dicho Diciembre se dijo haber entrado en Madrid la nueva esposa y Reina de España Doña María Cristina de Borbón de nuestro Rey católico el Sr. D. Fernando 7º, Infanta de Nápoles, 4ª. esposa de dicho Rey D. Fernando: vinieron acompañándola sus excelsos padres los Reyes de Nápoles D. Francisco 1º. y Doña María Isabel de Borbón, hermana del Sr. D. Fernando 7º., Rey de España.

Los infrascritos, vecinos y habitantes en la ciudad de Valladolid y Zaratán, que se explicarán en el orden que han de tener las prensas, que cada uno ha de servir, nos obligamos hacer la impresión de Cruzada para el año próximo de 1830, bajo las condiciones siguientes:

- 1ª. Que se nos ha de pagar por cada resma de impresión a dos reales y medio.
- 2ª. Que todo el gasto de leña o carbón, y lo demás necesario para la comida ha de ser de nuestra cuenta.
- 3ª. Que el vino lo hemos de gastar de la comunidad, pagando la cántara a siete reales y medio, todo el tiempo que dure la impresión, suba o baje el precio del vino.
- 4ª. Que asimismo, hemos de gastar pan de la comunidad llamado molleta, pagando por cada una a cinco cuartos, suba o baje el precio, como se dijo del vino.
- 5ª. Que la tinta la hemos de hacer por semanas, guardando el orden de las prensas.
- 6ª. Que no hemos de imponer pena alguna de vino a algún oficial, como antes se hacía, con perjuicio de la comunidad.
- 7ª. Que todos hemos, de estar prontos y a una misma hora, tanto para entrar como para salir de la Imprenta, sin admitir el P. bulero excusa alguna a los que en esto contravinieren.
- 8ª. Que todas las bulas mal impresas se nos rebajará todos los sábados de nuestro trabajo a un cuarto cada bula, todas las que pasen de diez cada tarea.

9ª. Que el día que diese tinta algún chico por defecto de algún oficial que no ha asistido por ocupación legítima o por enfermedad o por licencia del P. bulero, dejará la cuarta parte de lo que tire, como si fuera aprendiz el dicho chico.

10ª. Que cualesquiera oficial que por su antojo faltase tres veces será excluido de la Imprenta, si al P. bulero le pareciese por conveniente, y además sin percibir nada del trabajo de su compañero de aquel día.

11ª. Que todos los oficiales nos hemos de conformar con el compañero y prensa de las que hay según la voluntad del P. bulero.

12ª. Que todos los días hemos de brozar los moldes con legía caliente, y el que no lo hiciere se le rebajará un real para el que supla este trabajo, o no lo hiciere como debe.

13ª. Que todos los oficiales hemos de entregar a la última semana todos los utensilios que se nos dieron para la prensa en que trabajamos, y el que no los entregase los pagará.

14ª. Que ningún oficial ha de tener altercaciones ni disputas en la oficina con otro oficial, ni menos echarle en cara sus defectos, de bajo la pena de ser excluido, si avisado no se enmienda.

15ª. Que a ningún oficial se le admita visita alguna dentro de las bulas, aunque sea de hermano, conocido o pariente, o por cualesquiera pretexto que queramos poner, bajo la pena de ser excluidos de la oficina, por ser cosa prohibida por las ordenanzas.

#### Prensas.

1ª. José Muñoz y Ciriaco Manso.

2ª. Matías Montiel y Telesforo Sévente.

3ª. Bernardo Martínez y Antonio Heredia.

4ª. León de San José y Vicente Arroyo.

5ª. Galo de la Puente y Juan Fernández.

6ª. Ecequiel Sierra y Domingo García.

7ª. Antonio García y Manuel Muñoz.

8ª. Gabriel Barrueco y Félix Iglesias.

En 11 de Enero de 1830 falleció, a las diez de su mañana D. Agustín Hernández, Interventor de derechos de puertas en la del Puente mayor de esta ciudad.

El día 21 de Diciembre de 1829, para amanecer el 22 de él, cayó una grande nevada en esta ciudad, y en seguida empezó a helar tan fuertemente que todo el río Pisuerga se heló de orilla a orilla: los hielos fueron cada día en aumento y llegaron a tener de grueso casi media vara, de manera que niños, mujeres y hombres corrían por cima del hielo como por la tierra; los nacidos del día no han conocido semejantes heladas, y estas han sido generales, que por el río Duero sucedió lo propio, y se dijo que en Tordesillas habían jugado a la barra sobre el hielo, a la calva, y merendado las gentes como si fuese en el campo, pasando carros y caballerías también: semejante crueldad de fríos eran insoportables, y estos duraron casi hasta el día 20 de Enero de 1830, que ya empezó la blandura; en este intermedio de dichos asombrosos hielos cayeron varias nevadas.

El Sr. Intendente de esta provincia D. Pedro Domínguez, que marchó de esta a Madrid el día 9 de Setiembre de 1829, volvió a esta ciudad el día 25 de Febrero de 1830.

En 1º. de Marzo de 1830 empezó el arriendo de derechos de puertas por 5 años.

En 27 de Marzo de 1830 murió repentinamente el Ilmo. Sr. D. Juan Toledano, Obispo de esta ciudad, estando acabando de comer al medio día, como a eso de entre una y dos, sentado en la misma silla en que estaba comiendo. Se hizo el entierro al día siguiente 28, a las cuatro de la tarde, desde su casa titulada Colegio de Santa Cruz: la carrera fue calle del Obispo, de Orates, Fuente dorada, Platería, Cantarranas, cuartel de realistas, a salir a la Catedral, puerta principal. El acompañamiento de entierro fue primero los niños del Amor de Dios, en seguida las penitenciales y sacramentales, después 24 pobres vestidos de limosna con saco largo, y cada uno con una hacha de cera amarilla; a estos seguían todas las comunidades de religiosos, y después el estado eclesiástico secular y Cabildo con el cuerpo, con las vestiduras episcopales, conducido a hombros por seis capellanes de la Santa Iglesia; el cadáver iba ya tan amoratado que decía casi negro, por lo que no pudo resistir para enterrarle en el día 29 por la mañana, según tenían dispuesto.

El día 28 de Abril de 1830 se hizo el sorteo en esta ciudad de los 55 mozos que la cupo en el reparto de la provincia por los 250 hombres para el reemplazo del ejército.

En 16 de Mayo hubo rogativa pública por la preñez o embarazo de cinco meses de la Reina de España Doña María Cristina de Borbón. según lo manifestado por decreto de S. M. Asistieron a dicha rogativa las sacramentales y penitenciales, comunidades regulares y seculares, el Cabildo de esta Santa Iglesia y cuerpo de Ciudad; salió de la Catedral, vino a San Lorenzo y volvió de donde salió, en donde se celebró la misa, y así concluyó la rogativa.

En 14 de Junio dicho año se echó a nadar un mozo de los quintos de la provincia de Segovia en el sitio del Pradillo de San Sebastián, junto a la ribera de la viuda de Morales, frente de la Victoria, y haciendo demostraciones con los brazos y manos de que perecía así que entró, se tiró a socorrerle otro compañero y ambos quedaron ahogados en dicho sitio; fatal desgracia ocurrida por la tarde.

Con fecha 28 de Julio de 1830 concedió S. M. la plaza de oficial 3º. de esta Administración de Rentas, que estaba vacante, al 4º. D. Pedro Domingo, la de este al 5º. D. Eugenio Jover, y la del 5º. al primer escribiente D. Pedro Escolar.

En 17 de Agosto de dicho año salió un hombre por las calles y sufrió la pena de 200 azotes por ladrón, según el pregón que daba el ejecutor de la justicia.

En 26 dicho Agosto entró en esta, a las 6 de la tarde, el Sr. Infante D. Francisco de Paula con su esposa, tres hijos y tres hijas, de regreso de las aguas de Cestona. Se aposentó en el Real Palacio. Al siguiente día 27 fueron los dos Infantes, a las 9 de la mañana, a ver el Archivo de Simancas; volvieron a las dos de la tarde. Tuvo besamanos en seguida de las autoridades: a las 6 de ella fue a ver la Catedral, después al Espolón y Campo grande, a las 8 a la comedia, que fue D. Gil de las calzas verdes, elegida por dicho Sr. Infante; y al día siguiente 28 marcharon, a las 4 de la mañana, para el Real sitio de San Ildefonso a dormir. Hubo iluminación en la noche del 27 y se colgaron los balcones, sin otros festejos públicos.

En 12 de Setiembre de 1830 salió la rogativa pública de la Catedral a San Lorenzo, con el mismo orden y acompañamiento que en 10 de Mayo, por haber cumplido los 9 meses de su embarazo la Reina nuestra señora Doña María Cristina de Borbón.

Con fecha 12 de Setiembre de 1830 nombró la Dirección general de Rentas por escribiente 1º. al 2º. D. Manuel Viforcós, de la Administración de Rentas de Valladolid, por ascenso de D. Pedro Escolar, que era primero a la plaza de oficial 5º. de dicha Administración.

En 10 de Octubre dicho año, a las cuatro y cuarto de la tarde, dio a luz la Reina nuestra señora Doña María Cristina de Borbón una niña robusta, y fue bautizada al siguiente día 11, a las doce de la mañana, en la real capilla de Palacio de Madrid. La pusieron el nombre de María Isabel Luisa: fueron sus padrinos el Infante don Francisco de Paula y su esposa en nombre de SS. MM. los Sres. Reyes de Nápoles, abuelos de la recién nacida Infanta.

En 21 de Octubre de 1830 salió un hombre por las calles públicas y sufrió la pena de 200 azotes por salteador de caminos, según el pregón que daba el ejecutor de la justicia.

En 30 de Noviembre de 1830, a las nueve y media de su noche, falleció en Roma el Sumo Pontífice Pío 8º.

En 7 de Enero de 1831, como a las 7 y media u ocho de la noche, se presentó en la atmósfera un meteoro muy grande sobre esta ciudad, como por encima de San Pablo, con un semblante de fuego tan vivísimo, que los habitantes que le vieron creyeron que se ardía la ciudad por el grande resplandor que daba, y otros se consternaron al ver tal terrible fenómeno; y esto sucedió a muchos vecinos de otros pueblos limítrofes que le observaron; y como eso de las diez de dicha noche se fue deshaciendo en su marcha, según la observación que muchas personas hicieron.

En 26 dicho Enero amaneció ahorcado un joven que él mismo ejecutó en un árbol de las Moreras; era hijo del relojero burgalés que vive frente de la Fuente dorada. Dicho joven

parece fue muy inobediente a sus padres hasta el extremo de levantarles la mano; por esto y muchas desazones que tenían sus padres le excluyeron de su casa y le asistían con tres o cuatro reales para que estuviese en otra casa separado de la familia. Estos son los castigos que Dios permite por la desobediencia y poco respeto a los padres. Le pusieron su cadáver a la puerta de la cárcel de Chancillería, y le dieron tierra sagrada en San Pedro. Los cordeles parece los tenía enebados y puestos más de seis varas en alto: la capa azul con bozos encarnados la dejó al pie de otro árbol inmediato con el sombrero y dentro el corbatín negro y un libro de memorias. Mucho le aseguró el demonio para asegurarle a tan horrible muerte, pues en su preparación es indispensable gastar muchos momentos.

En 11 de Febrero de 1831 marchó en la diligencia el Sr. Intendente D. Pedro Domínguez a Madrid con licencia real por cuatro meses, pero volvió en 28 de Setiembre siguiente.

En 21 de Junio dicho año llegó a esta ciudad del nuevo Sr. Obispo de esta diócesis, a las siete de la tarde, D. José Antonio Rivadeneira, y al siguiente 22, a las 10 de su mañana, se juramentó en la Catedral; era auditor de la Rota en Roma, vino a Madrid en donde se consagró en la Iglesia del Real Colegio Imperial de Jesuitas.

En 11 de Julio de 1831 sufrió la muerte de horca en la Plaza mayor un hombre, natural de la Nava de la Asunción, y otros dos que eran padre e hijo, con túnica y sogas, presenciaron la justicia delante de la horca: fue ahorcado por el nuevo verdugo por primera suerte que hizo en esta; manifestó destreza y disposición en el arte; vino de opositor de Zaragoza, y se creyó muy bien que desempeñó cual otro su puesto, porque el reo, metiendo los pies entre un banzo de la escalera de la horca, se vio muy apurado para voltearle sin embargo de dos o tres empujes que hizo con él, y además dicho verdugo sufrió una mordiscada del reo en una pierna. El delito de los tres hombres fue haber matado alevosamente a un guarda del monte.

En 8 y 9 de Agosto dicho año confirmó el nuevo Sr. Obispo de esta ciudad D. José Antonio Rivadeneira, en la parroquia de la Magdalena, a los no confirmados de ella, San Juan, el Salvador, la Catedral, San Pedro, San Andrés y San Esteban.

En 11 dicho a los de Santiago, en esta parroquia, y San Lorenzo.

En 12 dicho Agosto de 1831 a los de San Miguel, en esta parroquia, y San Ildefonso.

Y en 13 id. a los de San Martín, en esta parroquia, y los de San Nicolás.

En 15 dicho Agosto celebró el mismo señor Obispo de pontifical, día de Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral, y por bula especial de Su Santidad; hubo indulgencia plenaria oyendo la misa pontifical, o visitando dicha Santa Iglesia, con indulgencia plenaria también el día de Pascua de Resurrección.

En 10 de Setiembre, a las ocho y cuarto de la noche, se fugaron de la cárcel de Chancillería Paulino García (alias Perin), otro militar llamado Amor y un oficial de correos, presos por reos de Estado, cuyo delito era la correspondencia que tenían con los revolucionarios de Francia para extender también la perversa revolución en España; se dijo

que la fuga la hicieron por el jardín de dicha cárcel, pero también hay opiniones muy verosímiles que fue por la puerta principal de ella.

De poco les sirvió su fuga, porque fueron presos en San Esteban de Gormaz (según se dijo) Paulino y el oficial de correos con el criado de dicho Paulino; D. Bartolomé Amor no lo fue por haberse separado de los demás, y fueron conducidos a esta cárcel el 17 de dicho Setiembre, a los 8 días justos de su fuga y misma hora de las 8 y cuarto de la noche.

En 15 de Setiembre de 1831 se celebró la rogativa pública por el embarazo segundo y entrada de los cinco meses de la Reina de España Doña María Cristina de Borbón, en los mismos términos que se celebró el primero en 16 de Mayo de 1830, con la diferencia que asistió ahora el nuevo Sr. Obispo D. Juan Antonio Rivadeneira.

En 30 de Enero de 1832 dio a luz dicha Reina una Infanta.

En Abril dicho año hubo rogativa pública para pedir a Dios que libre a la España del cólera morbo que están sufriendo otras naciones y últimamente acometida la Francia en donde hace horrendos estragos, mandando S. M. que se hagan también rogativas secretas.

En el mismo Abril quiso S. M. se aboliese el horrendo suplicio de la horca, y en su lugar sea el del garrote.

En 30 de Mayo dicho año, día de nuestro Rey (que Dios guarde) hubo gran parada de la tropa de caballería o infantería en el Campo grande, a las seis y media de la tarde; la infantería hizo tres descargas de fusilería y la artillería otras tres.

En 24 de Junio dicho año se celebró la primera función de novillos en la plaza armada en dicho Campo grande, a las cinco de la tarde.

En 22 de Setiembre de 1832 salió, a las diez de la mañana, rogativa pública de esta Santa Iglesia Catedral para pedir al Señor por la salud del Rey nuestro señor D. Fernando 7º., a causa de hallarse en grave peligro por motivo de la gota que padece: se dirigió a la parroquia de San Lorenzo toda la reunión de sacramentales, religiones de frailes, estado eclesiástico secular, el Cabildo con el Sr. Obispo, autoridades civiles y militares, cerrando la procesión el Real Acuerdo con el Sr. Capitán general; y constituidos en dicha parroquia, sacaron a la Patrona Nuestra Señora de San Lorenzo; fue conducida a dicha Catedral, en donde entró a las doce de la referida mañana, y a continuación se celebró misa solemne, permaneciendo dicha Señora hasta el 24 siguiente que por la tarde, a las 5, en la misma forma procesional, la restituyeron a dicha parroquia, llevándose el Cabildo la reliquia de San Pedro Regalado, que quedó en prenda cuando llevaron la Santa Imagen.

En 8 de Octubre dicho año dieron garrote a dos mozos, uno de 19 años y otro de 21, por haber asesinado a otro hombre: fueron condenados por el Corregidor de Aranda y confirmada la sentencia por esta Real Chancillería; fueron los primeros en esta ciudad que sufrieron el garrote después que el Rey nuestro señor mandó abolir la horca en Abril de 1832 y los primeros que salieron con túnica blanca.

Por Real decreto de 7 de Octubre mandó la Reina nuestra señora, que despachaba los negocios del Reino por hallarse delicado el Rey nuestro señor de resultas de su grave enfermedad, quien la confirió todas sus facultades para ello, se abriesen las Universidades literarias el 18 de Octubre, las cuales estaban cerradas dos años hacía.

El Rey nuestro señor D. Fernando 7º., por Real decreto de 1º. de Octubre de 1832, nombró por Secretario de Gracia y Justicia a D. José Canfraga, Secretario de la Cámara y Real Patronato de Castilla, y exoneró a D. Francisco Tadeo Calomarde, que lo era.

Para la Secretaría de Estado a D. Francisco de Cea Bermúdez, plenipotenciario en Londres, y exoneró al conde de Alcudia, que lo era interino.

Para la Secretaría de la Guerra al Mariscal de Campo D. Juan Antonio Monet, Comandante general del campo de Gibraltar, y exoneró al Sr. Marqués de Zambrano, que lo era.

Para la Secretaría de Marina al Jefe de Escuadra D. Ángel Laborde y Navarro, actual Comandante del Apostadero de Marina de la Habana, y exoneró al conde de Salazar, que lo era, y posteriormente nombró al Sr. Ulloa en propiedad, que lo fue interino por estar ausente dicho Sr. Laborde.

Para la Secretaría de Hacienda a D. Victoriano de Encina y Piedra, y exoneró a D. Luis López Ballesteros, que lo era.

En 20 de dicho Octubre de 1832 llegó a esta el Sr. Conde de Torreño, nombrado Capitán general de Castilla la Vieja por decreto de nuestra señora la Reina de 13 dicho Octubre, y exoneró de dicha Capitanía a D. José O'Donell, que lo era.

Dicho D. José O'Donell, a pocos días de quedar exonerado, fue preso por orden superior en 5 de Noviembre de 1832, y se le arrestó por el Sr. Capitán general, conde de Castrotorreño, en el convento de San Pablo de Valladolid, incomunicable, y al siguiente día 6 le mandó pasar arrestado al cuartel de artillería volante; en el 21 de Abril de 1833 salió de dicho arresto y pasó a su casa por orden real.

En 4 de Enero de 1833 salió de esta ciudad el Sr. Contador de Rentas D. Francisco Lanuza con dos meses de licencia para Toledo; regresó a pocos días nombrado Intendente de Zamora, y marchó a servir la Intendencia en 27 de Febrero dicho año.

En 28 dicho Enero dieron garrote infame un hombre en la Plaza mayor, por haber cometido robos y ejecutado muertes; este y los dos anteriores ya fueron sepultados en San Nicolás, por no enterrarlos en San Francisco, según se practicaba antes.

En 3 de Abril dicho año llegó a esta ciudad el nuevo Sr. Contador de Rentas de esta provincia D. Alejandro Gavilán y Ruiz, Tesorero que era de dichas Rentas en Zamora, y tomó posesión del nuevo empleo de Contador en 6 del mismo Abril.

En 17 de Junio sufrió la pena del garrote en la Plaza mayor un hombre llamado Ricardo Monje, natural de Serrada, por la infame y vil muerte que dio a un sacerdote beneficiado en dicho pueblo, llenándole todo su cuerpo de puñaladas con la cuchilla de su oficio, hasta llegar el sacrílego extremo de degollarle en su propia casa: semejante hombre tan criminal había recibido muchos beneficios de dicho sacerdote, a los que correspondió con tan sacrílega muerte. Salió al garrote con túnica pajiza por su vil e infame asesinato; su cabeza fue puesta en el lugar de Serrada, y el brazo derecho en el camino de Madrid fuera de las puertas del Campo grande de esta ciudad. Cuando subió al cadalso lo hizo con grande ligereza, como si subiera a ejercer algún paso de gozo y alegría; tuvo tan grande espíritu tal hombre, que estuvo antes de morir leyendo un papel con tal energía y voz entera, que contenía cierta oración a María Santísima, y se observó haber escupido con tal entereza y desahogo como otro cualquiera hombre que no es pera tan cercana semejante afrenta; estas demostraciones en semejante asesino indicaban un duro corazón capaz de cometer tan execrable crimen.

Con motivo de la jura de la Serma. Princesa Doña María Isabel Luisa en Madrid el día 20 de Junio de 1833, se festejó en esta ciudad saliendo los gigantones el 19 por la tarde: en este día hubo iluminación por la noche en toda la ciudad con cohetes, tamboril y gaita, y lo mismo en dicho día 20 y nada más. El Excmo. Sr. Capitán general, marqués de Castroterreño, dio en la noche del 20 un grande y lucido baile, con un abundantísimo ambigú y refresco de exquisitos manjares y helados.

En 29 de Octubre de 1833, a las tres menos cuarto de la tarde, falleció el Sr. D. Fernando 7º. en Madrid. Otorgó su testamento cerrado en Aranjuez a 12 de Junio de 1830; dejó por tutora y curadora de sus dos hijas a su amada esposa Doña María Cristina, nombrándola además por Regenta y Gobernadora del Reino durante la menor edad de dichas sus dos hijas de los 18 años. Mejoró a su amada esposa en el 5º. de sus bienes; mandó 20.000 misas por su alma y las de sus tres esposas difuntas; también mandó 100.000 reales para repartir con los pobres de Madrid, y veinte mil en cada sitio real de Aranjuez, San Ildefonso, el Escorial, San Fernando y el Pardo para los pobres también.

En 27 de Octubre llegó a esta el nuevo señor Capitán general de Castilla la Vieja D. Vicente Quesada, y en dicho mes tomó posesión, y el que gobernaba, marqués de Castroterreño, salió para Madrid en el mismo Octubre.

Por Real decreto de Noviembre de 1833 se sirvió nombrar la Reina Gobernadora de España Doña María Cristina a D. José Fernández, Administrador que era de Rentas de esta provincia, por Contador de Rentas de la Coruña; cesó de Administrador en 30 dicho Noviembre y salió para la Coruña en 14 de Diciembre siguiente.

Por Real decreto de 7 del mismo Noviembre S. M. la Reina Gobernadora se dignó nombrar por Administrador de la provincia de Valladolid a D. Rafael García Hidalgo, Secretario honorario del Rey y Jefe de Administración de 2ª. clase que por soberana resolución de 3 de Julio próximo anterior estaba destinado a las inmediatas órdenes de S. M.; llegó a esta en 11 de Diciembre y tomó posesión en 14 del mismo Diciembre.

Por Real orden de 14 de Noviembre de 1833 se ha dignado S. M. la Reina Gobernadora conceder honores de Intendente de provincia a dicho D. Rafael García Hidalgo, en atención a sus servicios y circunstancias.

En 17 de Febrero de 1834 dicho Sr. Administrador D. Rafael dispuso trasladar la Administración a la sala y gabinete de la habitación del Sr. Contador D. Alejandro Gavilán, por haber salido de ella por ser muy fría: fue adornada dicha Administración con pintar las mesas y papeleras, hacer sillas nuevas, esterarla de nuevo y ponerla con la mayor uniformidad y grande decencia, y en la que ocupaba dicha Administración se colocó la oficina de las Encomiendas vacantes de San Juan.

En 17 de Marzo de dicho año, a las 5 menos cuarto de su mañana, falleció el Sr. Contador de Rentas de esta provincia D. Alejandro Gavilán y Ruiz, que vino a esta de tal Contador en 3 de Abril de 1833 y tomó posesión en 6 dicho.

En 2 de Diciembre de 1833 fueron pasados por las armas fuera del Portillo del Prado, Felipe López, natural de Quintanilla, provincia de Palencia, casado, edad de 36 años, oficio labrador; Jacinto López, natural de dicho Quintanilla, casado, edad 42 años, oficio labrador; Bernardino Sáez, natural de Renedo de Bricia, soltero, 21 años, oficio labrador, y Tomás Sáez, natural de Gutiérrez, provincia de Burgos, soltero, 36 años, oficio labrador; fueron cogidos por facciosos.

En 41 de Diciembre de 1833 fue afusilado Clemente Fleuri, nación francés, de 31 años, oficio militar, y se dijo había venido de Portugal.

En 8 de Abril de 1834 sacaron procesionalmente a Nuestra Señora de San Lorenzo, a las cinco y media de la tarde, con todas las sacramentales, estado eclesiástico secular y regular, asistiendo el Sr. Obispo, el Ayuntamiento y Real Acuerdo; fue conducida a la Catedral, en donde permaneció la Imagen hasta el 11 siguiente que fue conducida con el mismo acompañamiento a su Iglesia de San Lorenzo; salió en rogativa para implorar el agua que hacía mucha falta, pero no llovió; en la parroquia estuvo también de rogativa los 6 días siguientes hasta el día 17 dicho Abril.

En 11 de Abril llegó a esta el Excmo. Señor D. José Manso, nombrado Capitán general interinamente de Castilla la Vieja; era Gobernador de Gerona; tomó posesión al siguiente día 13.

En 28 de Junio de 1834 llegó a esta el nuevo Sr. Contador D. Joaquín Copeiro del Villar, y tomó posesión de su empleo en 1º. de Julio siguiente, empezando a ejercer las funciones de Intendente por hallarse ausente D. Pedro Domínguez, y las estuvo desempeñando antes el Administrador D. Rafael García Hidalgo, por no haber Contador.

FIN

---

**Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes**

Súmese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**.

